

Concesión Pacífico Tres S.A.S.

***Estados financieros consolidados bajo Normas
de Contabilidad y de Información Financiera
Aceptadas en Colombia (NCIF)***

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

Contenido

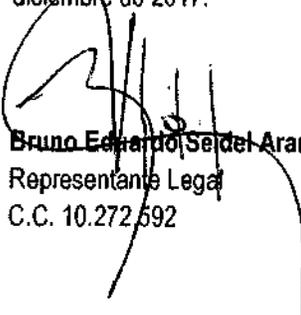
1.	Información General	8
2.	Bases de Presentación y resumen de las políticas contables significativas. ..	10
2.1.	Bases para la preparación de los estados financieros	10
2.1.1.	Declaración de cumplimiento	10
2.1.2.	Bases de consolidación	10
2.1.3.	Bases de Medición	12
2.1.4.	Base de contabilidad de causación	13
2.1.5.	Moneda funcional y de presentación	13
2.1.6.	Importancia relativa y materialidad	13
2.1.7.	Estimaciones y juicios	13
2.1.8.	Responsabilidad de la información y estimaciones y juicios contables realizados	15
2.1.9.	Activos y pasivos corrientes y no corrientes	15
2.1.10.	Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa	16
2.1.11.	Cambios en políticas contables, estimaciones o errores	16
3.	Cambios normativos	16
4.	Resumen políticas contables significativas	24
	Administración de los riesgos de mercado, de liquidez y de crédito	38
5.	Estimación de Valores Razonables	42
6.	Efectivo y equivalente al efectivo	44
7.	Impuestos corrientes	46
8.	Otros activos no financieros corrientes	47
9.	Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	47
10.	Propiedades, Planta y equipo	49
11.	Activos financieros concesionados	50
12.	Gastos pagados por anticipado	51
13.	Impuesto diferido	; Error! Marcador no definido.
14.	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	58
15.	Pasivos por impuestos corrientes	59
16.	Beneficios a empleados	60
17.	Obligaciones financieras	60
18.	Cuentas por pagar con partes relacionadas	63
19.	Otros pasivos no financieros	64

20.	Capital Social	64
21.	Ingresos por actividades ordinarias	66
22.	Costos de construcción y de operación y mantenimiento	66
23.	Gastos de administración	67
24.	Otros ingresos y otros gastos	67
25.	Ingresos y gastos financieros	68
26.	Diferencia en cambio	69
27.	Partes relacionadas	69
28.	Nota del activo financiero	70
29.	Indicadores financieros	71

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Nosotros, **BRUNO EDUARDO SEIDEL ARANGO**, como representante legal y **DIEGO ARMANDO MORENO**, como Contador, declaramos que hemos preparado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2017 de la sociedad **CONCESIÓN PACÍFICO TRES S.A.S** con Nit **900.763.357-2**, aplicando para su elaboración las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables en Colombia, aseverando que presentan razonablemente la posición financiera al 31 de diciembre de 2017 y que, además:

1. Somos responsables por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la sociedad, y declaramos que las cifras han sido fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad y de sus auxiliares respectivos.
2. No tenemos conocimiento de:
 - Irregularidades que involucren a miembros de la administración o a empleados, y que puedan tener incidencia en los estados financieros de la sociedad.
 - Comunicaciones de entes reguladores que por ley deben ejercer control sobre la sociedad, concernientes al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación incorrecta de la información solicitada.
 - Posibles violaciones de leyes o reglamentos que puedan generar demandas o imposiciones tributarias y cuyos efectos deben ser considerados para revelarlos en los estados financieros o tomar como base para estimar pasivos contingentes.
 - Activos o pasivos diferentes a los registrados en los libros, ni ingresos o costos que afecten los resultados y que deban ser revelados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera en Colombia.
3. La sociedad tiene satisfactoriamente protegidos todos los activos que posee y los de terceros en su poder y no existen pignoraciones ni gravámenes sobre dichos activos.
4. La sociedad ha cumplido con todos los aspectos de acuerdos contractuales cuyo incumplimiento pudiera tener un efecto sobre la información financiera.
5. No ha sucedido ningún acontecimiento con posterioridad a la fecha del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral que pudiera requerir ajuste o revelación en los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.


Bruno Eduardo Seidel Arango
Representante Legal
C.C. 10.272.692


Diego Armando Moreno
Contador Público
T.P. No. 135.941- T

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

A los Accionistas de:

CONCESIÓN PACIFICO TRES S.A.S.

Hemos auditado los estados financieros consolidados de la **CONCESIÓN PACIFICO TRES S.A.S.**, los cuales comprenden los estados de situación financiera consolidado, estado de resultados por función consolidado, estado de cambios en el patrimonio consolidado y flujos de efectivo consolidado con corte al 31 de diciembre de 2017, y las correspondientes notas que contienen el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas, preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Que incluyen las cifras del Patrimonio Autónomo Pacifico Tres, contrato de fiducia mercantil No. 7114 administrado por Fiduciaria Bancolombia S.A.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La administración de la **CONCESIÓN PACIFICO TRES S.A.S.**, es responsable por la correcta preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor Externo

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en nuestra auditoría. Obtuvimos las informaciones necesarias para llevar a cabo el trabajo de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que planeemos y efectuemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa por fraude o error.

Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el auditor externo considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto.



Consideramos que la evidencia de auditoria obtenida proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expresamos a continuación:

Opinión

En nuestra opinión, los citados estados financieros consolidados, tomados fielmente de los registros de consolidación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada de la **CONCESIÓN PACIFICO TRES S.A.S.**, al 31 de diciembre de 2017, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, y sus flujos de efectivo consolidados, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

CROWE HORWATH CO. S.A.

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read "R. López Villa".

RICARDO EMILIO LÓPEZ VILLA

Auditor Externo

T.P: 129.348-T

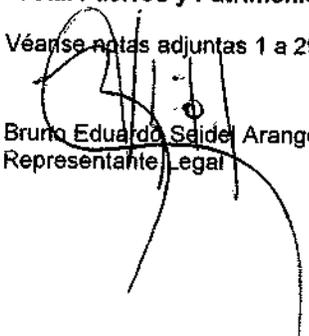
Medellín - Colombia

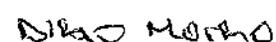
20 de febrero de 2018

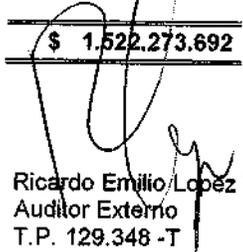
Concesión Pacifico Tres S.A.S.
Estados de Situación Financiera Consolidado
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes		\$ 159.238	\$ 268.070
Efectivo y equivalentes restringido		689.034.364	1.063.094.672
Total Efectivo y equivalentes de efectivo	6	689.193.602	1.063.362.742
Impuestos corrientes	7	787.425	379.532
Activos no financieros corrientes	8	10.347	129.362
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	9	2.812.843	1.076.995
Total activo corriente		692.804.217	1.064.948.631
No Corrientes			
Propiedades, planta y equipo	10	4.270.626	4.065.080
Activos financieros concesionados	11	714.868.279	255.990.735
Gastos pagados por anticipado	12	110.330.570	84.276.506
Total activo no corriente		829.469.475	344.332.321
Total activos		\$ 1.522.273.692	\$ 1.409.280.952
Pasivos Corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	36.282.601	22.884.375
Pasivos por impuestos corrientes	14	956.440	2.134.703
Beneficios a empleados	15	959.020	674.962
Total pasivo corriente		38.198.061	25.694.040
No Corriente			
Obligaciones financieras	16	1.093.242.779	1.076.290.992
Cuentas por pagar con partes relacionadas	17	274.716.385	247.162.490
Otros pasivos no financieros	18	16.752.751	2.551.482
Impuesto diferido	19	39.056.735	23.790.474
Total pasivo no corriente		1.423.768.650	1.349.795.438
Total Pasivos		1.461.966.711	1.375.489.478
Patrimonio			
Capital autorizado	20	100.000	100.000
Resultado del ejercicio		26.515.507	32.747.737
Resultado de ejercicios anteriores		33.691.474	943.737
Total Patrimonio		60.306.981	33.791.474
Total Pasivos y Patrimonio		\$ 1.522.273.692	\$ 1.409.280.952

Véanse notas adjuntas 1 a 29.


 Bruno Eduardo Seidel Arango
 Representante Legal

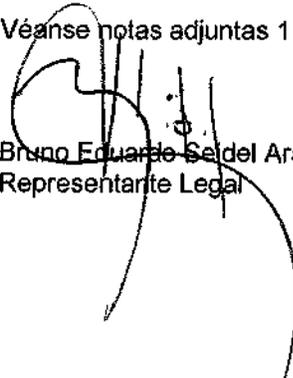

 Diego Armando Moreno
 Contador Público
 T.P. 135.941-T

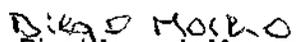

 Ricardo Emilio Lopez Villa
 Auditor Externo
 T.P. 129.348 -T
 Crowe Horwath CO S.A.

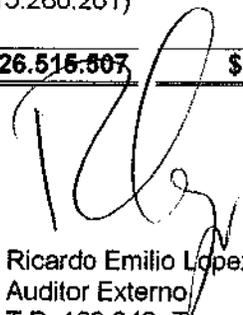
Concesión Pacífico Tres S.A.S.
Estados de Resultados por función Consolidado
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Participación en concesiones		\$ 430.782.852	\$ 204.660.326
Margen OPEX		-	1.787.970
Interés activo financieros		27.021.492	7.349.847
Ingresos actividades ordinarias	21	457.804.344	213.798.143
Costo de construcción		(282.057.092)	(92.250.722)
Costos de operación y mantenimiento		(28.957.540)	(26.853.868)
Costos de operación	22	(311.014.632)	(119.104.590)
Resultado bruto		146.789.712	94.693.553
Gastos de administración	23	-	(3.349.127)
Otros ingresos	24	10.857	112.204
Otros gastos	24	(14.534.547)	(20.193.381)
Resultado por actividades de operación		132.266.022	71.263.249
Ingresos financieros	25	36.578.818	57.956.061
Gastos financieros	25	(115.773.489)	(85.555.735)
Ingreso por diferencia en cambio	26	3.893.955	75.562.526
Gasto por diferencia en cambio	26	(15.178.256)	(60.298.939)
Resultado antes de impuestos		41.787.050	58.927.162
Impuesto de Renta y Complementarios	14	(3.302)	(912.871)
Impuesto de Renta para la Equidad - CREE	14	(1.980)	(499.723)
Ingreso o gasto por impuesto diferido	19	(15.266.261)	(24.766.831)
Resultado del ejercicio		\$ 26.515.507	\$ 32.747.737

Véanse notas adjuntas 1 a 29.


 Bruno Eduardo Seidel Arango
 Representante Legal


 Diego Armando Moreno
 Contador Público
 T.P. 135.941-T

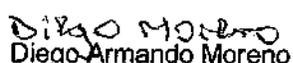

 Ricardo Emilio Lopez Villa
 Auditor Externo
 T.P. 129.348 -T
 Crowe Horwath CO S.A.

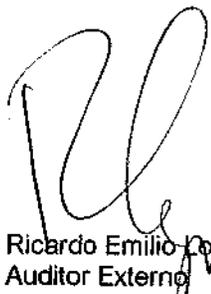
Concesión Pacífico Tres S.A.S.
Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidado
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Utilidades retenidas	Resultado del ejercicio	Patrimonio Ctrante	Interés No Ctrlado	Total Patrimonio
Saldo a 31 de diciembre de 2015	\$ 100.000	\$ 64.916	\$ (463.086)	\$ (298.170)	\$ -	\$ (298.170)
Reclasificaciones		878.821	463.086	1.341.907	-	1.341.907
Utilidades del ejercicio	-	-	32.747.737	32.747.737	-	32.747.737
Resultado integral	-	878.821	33.210.823	34.089.644	-	34.089.644
Saldo a 31 de diciembre de 2016	100.000	943.737	32.747.737	33.791.474	-	33.791.474
Reclasificaciones		32.747.737	(32.747.737)	-	-	-
Utilidades del ejercicio	-	-	26.515.507	-	-	26.515.507
Resultado integral	-	32.747.737	(6.232.230)	26.515.507	-	26.515.507
Saldo a 31 de diciembre de 2017	\$ 100.000	\$ 33.691.474	\$ 26.515.507	\$ 60.306.981	\$ -	\$ 60.306.981

Véanse notas adjuntas 1 a 29.


 Bruno Eduardo Seidel Arango
 Representante Legal


 Diego Armando Moreno
 Contador Público
 T.P. 135.941-T

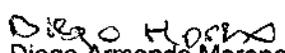

 Ricardo Emilio Lopez Villa
 Auditor Externo
 T.P. 129.348-T
 Crowe Horwath CO S.A.

Concesión Pacifico Tres S.A.S.
Estados Consolidado de Flujos de Efectivo
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>31 de diciembre de 2017</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad neta del ejercicio	\$ 26.515.507	\$ 32.747.737
Depreciación	1.156.596	1.599.831
Amortización	5.450.471	5.172.041
Impuesto diferido	15.266.261	24.766.831
Ganancias de ejercicios anteriores	-	1.341.907
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(2.143.741)	(163.401)
Disminución (aumento) en activo financiero	(458.877.544)	(213.786.442)
Disminución (aumento) en gastos pagados por anticipado	(31.385.520)	(74.518.836)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13.398.226	16.889.619
Aumento (disminución) en pasivos por impuestos corrientes	(1.178.262)	127.227
Aumento (disminución) en beneficios a los empleados	284.058	126.937
Aumento (disminución) en otros pasivos no financieros	14.201.269	2.020.204
Efectivo neto (usado) provisto por las actividades de operación	(417.312.679)	(203.676.346)
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisiciones en propiedades, planta y equipo	(1.362.142)	(679.498)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(1.362.142)	(679.498)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
Aumento de cuentas por pagar con partes relacionadas	27.553.895	50.873.841
Aumento de obligaciones financieras	16.951.786	1.073.087.821
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación	44.505.681	1.123.961.662
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo	(374.169.140)	919.605.818
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	1.063.362.742	143.756.924
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 689.193.602	\$ 1.063.362.742

Véanse notas adjuntas 1 a 29.


 Bruno Eduardo Sel del Arango
 Representante Legal


 Diego Armando Moreno
 Contador Público
 T.P. 135.941-T


 Ricardo Emilio Lopez Villa
 Auditor Externo
 T.P. 129.348 -T
 Crowe Horwath CO S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Cifras expresadas en Miles de Pesos)

1. Información General

1.1 Entidad y objeto social

El día 30 de Mayo de 2013 al Estructura Plural MARIO ALBERTO HUERTAS COTES y CONSTRUCTORA MECO SOCIDAD ANONIMA SUCURSAL COLOMBIA fueron seleccionados para conformar la lista de precalificados del proceso VJ-VE-IP-009-2013 abierto por la ANI (Agencia Nacional de Infraestructura) el día 9 de abril de 2013 y que tiene por objeto seleccionar la oferta más favorable para la adjudicación de un contrato de concesión bajo el esquema de APP (asociación publico privada en los términos de la ley 1508 de 2012), cuyo objeto consiste en los estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión de la Concesión Autopista Conexión Pacifico 3, del Proyecto "Autopistas para la Prosperidad".

A través de la misma estructura plural MARIO ALBERTO HUERTAS COTES y CONSTRUCTORA MECO SOCIDAD ANONIMA SUCURSAL COLOMBIA, el 15 de julio de 2014 se presenta la oferta técnica y económica para la licitación pública, siendo adjudicatarios de la misma mediante resolución No. 969 del 15 de Julio de 2014 expedida por el Vicepresidente de la ANI y el Contrato de Concesión No. 005 de 2014 – Concesión Autopista Conexión Pacifico Tres.

La sociedad Concesionaria fue constituida como una sociedad por acciones simplificada (S.A.S.) el 26 de agosto de 2014 mediante documento privado e inscrita en la cámara de comercio de Bogotá bajo el número 01862446 del libro IX cuya duración será hasta el 30 de agosto de 2054.

Los porcentajes de participación de cada uno de los accionistas de la sociedad serán los siguientes:

	MARIO ALBERTO HUERTAS COTES	50%
	CONSTRUCTORA MECO SOCIDAD ANONIMA SUCURSAL COLOMBIA	50%

Sin embargo, el día 9 de diciembre de 2014, la Agencia Nacional de Infraestructura –ANI- autorizó la modificación de la composición accionaria de la Sociedad Pacifico Tres SAS, sociedad concesionaria del proyecto Pacifico 3, contrato Nro. 005 De acuerdo con la solicitud presentada por el representante legal de la Concesión, cuya conclusión fue la siguiente: "Efectuada la revisión de la capacidad jurídica de los miembros que pretenden ingresar así como el cumplimiento del artículo 23 de la ley 1508 de 2012, la Agencia no encuentra objeción a la modificación accionaria que se propone, toda vez que se circunscribe a los lineamientos contractuales previstos en la sección 19.5 literal b i de la parte general del contrato..."

Concesión Pacifico Tres S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016



Dado lo anterior, la composición accionaria de la Concesión quedó de la siguiente manera al cierre de diciembre 2014:

 Construcciones EL CONDOR S.A. <small>Ingeniería de Infraestructura e Inversiones</small>	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.	48%
 <small>INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES</small>	MARIO ALBERTO HUERTAS COTES	26%
	CONSTRUCTORA MECO SOCIDAD ANONIMA SUCURSAL COLOMBIA	26%

El proyecto hará parte de la Conexión Pacifico, que también comprende las Concesiones Pacifico 1 y 2 y que conectarán de manera eficiente los centros de insumos y producción del norte del país, ubicados en los departamentos de Magdalena, Atlántico, Bolívar, Córdoba, Sucre y Antioquia, con la Zona Cafetera, el Valle del Cauca y el Océano Pacífico.

La concesión es vigilada por la Superintendencia de Puertos y Transporte.

2. Bases de Presentación y resumen de las políticas contables significativas.

2.1. Bases para la preparación de los estados financieros

2.1.1. Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros Consolidados de Concesión Pacífico Tres S.A.S. y Fideicomiso administrado por Fiduciaria Bancolombia han sido preparados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, (NCIF) establecidas en la ley 1314 de 2009 reglamentado por el Decreto único reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Estas normas de contabilidad de información financiera corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), traducidas de manera oficial y autorizada por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2015. Las cifras se expresan en pesos colombianos por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima, salvo cuando se indique lo contrario.

2.1.2. Bases de consolidación

De acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 10 la Concesionaria debe preparar estados financieros consolidados con entidades en las cuales tiene control.

La Concesionaria tiene control en otra entidad si, y solo si, reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la entidad participada que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversor.

Concesión Pacífico Tres S.A.S. consolidó los estados financieros del Fideicomiso administrado por Fiduciaria Bancolombia, con sus estados financieros, para efectos de reflejar la realidad económica de la entidad.

En el proceso de consolidación, la Concesionaria combina los activos, pasivos y resultados de las entidades en las cuales determine control, previa homogenización de sus políticas contables. En dicho proceso procede a la eliminación de transacciones recíprocas y utilidades no realizadas entre ellas.

Los estados financieros que se acompañan incluyen los activos, pasivos, patrimonio y resultados y flujos integrales de Concesión Pacífico Tres S.A.S. y los siguientes fideicomisos:

P.A. DE LA CONCESIÓN

Según lo establecido en el capítulo II (Aspectos Generales del Contrato) del Contrato de Concesión No. 005, para iniciar la ejecución del contrato se suscribirá el acta de inicio siempre que se hayan cumplido los siguientes requisitos:

- (iii) La constitución de un Patrimonio Autónomo y el fondeo de las Subcuentas según se establece en el presente contrato en las secciones 3.13 y 3.14 de la parte general.

En el capítulo III (Aspectos Económicos del Contrato) del contrato de Concesión se establecen las generalidades del Patrimonio Autónomo (3.1.3), dentro de las cuales se destacan las siguientes:

- (a) El concesionario, actuando como fideicomitente, deberá incorporar un Patrimonio Autónomo a través del cual se canalicen todos los activos y pasivos y en general se administren todos los recursos del proyecto como requisito para la suscripción del acta de inicio del presente contrato. A juicio del concesionario y sus prestamistas, se podrán constituir Patrimonios Autónomos – Deuda, diferentes al patrimonio Autónomo sobre los cuales recaerán los mismos deberes y obligaciones de información previstos en el presente contrato para el Patrimonio Autónomo, sin que se entienda como el mismo Patrimonio Autónomo.
- (b) La selección de la Fiduciaria será del Concesionario. Sin embargo, la ANI verificará que la Fiduciaria Propuesta por el Concesionario cuente con las calidades exigidas en la Sección 1.70 de esta parte general, y el Concesionario no podrá suscribir con ella el contrato de Fiducia Mercantil sino cumple con dichas calidades o si la ANI ha solicitado su remoción en algún proyecto en los últimos cinco (5) años.

Dando cumplimiento a los requisitos contractuales el 24 de Octubre de 2014 fue celebrado el Contrato No. 7114 de Fiducia Mercantil Irrevocable de administración y pagos entre la **Concesión Pacífico Tres S.A.S.** y **Fiduciaria Bancolombia S.A. Sociedad Fiduciaria**, en el cual se constituyó un Patrimonio Autónomo separado e independiente de los patrimonios de las partes que intervienen en el contrato y que tiene por objeto desarrollar las siguientes actividades:

- (i) Administrará los recursos de patrimonio a cargo del Fideicomitente, de conformidad con lo establecido en el contrato de concesión.
- (ii) Administrará los recursos de deuda requeridos para la ejecución del contrato de concesión.
- (iii) Administrará los recursos derivados de las transferencias que en virtud del contrato de Concesión deban efectuarse al fideicomiso, dentro de los que se incluyen los aportes que deba hacer la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI - en los términos fijados en el contrato de Concesión.
- (iv) Administrará en general todos los recursos del proyecto objeto del contrato de Concesión.
- (v) Efectuará con cargo a las cuentas y subcuentas según corresponda, los pagos que ordene el Fideicomitente y la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI -, según corresponda para la ejecución del contrato de concesión.

P.A. DE LA TRANSACCIÓN

Es el contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración, pagos y garantía celebrado en la Fecha de Suscripción (19 de febrero de 2016) entre la Concesionaria CONCESIÓN PACÍFICO TRES S.A.S, como fideicomitente, y la Sociedad Fiduciaria BANCOLOMBIA S.A., como sociedad fiduciaria,

a cuyo fideicomiso le será concedida la Cesión de la Retribución a que haya lugar bajo el Contrato de Concesión 005 del 10 de septiembre de 2014, tal y como dicho contrato sea modificado de tiempo en tiempo.

La constitución del PA DE LA TRANSACCIÓN quedo contemplada como condición precedente bajo los Documentos de la Financiación y la finalidad del mismo es:

- Canalizar todos los recursos requeridos para atender el pago del servicio de la Deuda del PA DE LA CONCESIÓN.
- Manejar las reservas requeridas bajo los Documentos de la Financiación durante la etapa de Operación.
- Recibir la Cesión de la Retribución proveniente de las Subcuentas ANI.

2.1.3 Bases de Medición

Valor razonable: La Concesionaria reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua. Las técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable se clasifican en tres niveles:

- Las entradas del Nivel 1 son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición.
- Las entradas del Nivel 2 son entradas, diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas del Nivel 3 son entradas no observables para un activo o pasivo.

Valor neto realizable: Es el precio estimado de venta de un activo, en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Valor Realizable o de Liquidación: Los activos se llevan contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que podrían ser obtenidos, en el momento presente, por la venta no forzada de los mismos. Los Pasivos se llevan a su valor de realización.

Costo histórico: Para los activos de la entidad, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda en el curso normal de la operación.

Costo amortizado: El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero, es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal que se tengan lugar en el efectividad de la transacción, más o menos la amortización acumulada. Para la debida valoración se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

2.1.4. Base de contabilidad de causación

La Compañía prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

2.1.5. Moneda funcional y de presentación

La administración de la Concesionaria considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de Concesión Pacifico Tres S.A.S. y por esta razón los estados financieros consolidados se presentan en miles de pesos colombianos, moneda de presentación y funcional de La Concesionaria. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al peso colombiano, se consideran conversión a moneda extranjera.

2.1.6. Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 0.5% de los activos. Este porcentaje se evaluará en cada periodo contable por si se presenta variación en este porcentaje.

2.1.7. Estimaciones y juicios

Concesión Pacifico Tres S.A.S. hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la Gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La Gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

Negocio en marcha

La Gerencia prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la Gerencia considera la posición financiera actual de la Concesionaria, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras del grupo. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la concesionaria no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

Reconocimiento del activo financiero

A continuación se expone el análisis del activo financiero para Concesión Pacifico Tres S.A.S. según los requisitos expuestos por la CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios:

Tratamiento Contable

Para determinar el tratamiento contable de las etapas del proyecto, se realiza análisis de las diferentes características que componen el modelo de activo financiero. El contrato debe cumplir con todos los requisitos del modelo para poderlo aplicar.

El análisis del activo financiero para Concesión Pacifico Tres S.A.S., es el siguiente:

Se reconocerá un activo financiero si cumple con lo siguiente:	Si aplica	No aplica	Observaciones
1. El operador reconocerá un activo financiero en la medida que tenga un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otros activos financieros por los servicios de construcción. Un activo financiero bajo la NIIF 9 medido a costo amortizado requiere la prueba de: a. La garantía de los flujos de caja. b. Se reciban los flujos de caja.	x		El concesionario tendrá el derecho a recibir el ingreso a través de los siguientes pagos: Aportes ANI Recaudo de Peaje Ingresos por explotación comercial.
2. La concedente tenga poca o ninguna capacidad de evitar el pago.	x		Si la concedente evita el pago estaría incumpliendo el contrato de concesión.
3. El operador tiene un derecho incondicional a recibir efectivo cuando la concedente garantiza el pago al operador de (a) importes especificados o determinables (b) el déficit, si lo hubiere, entre los importes recibidos de los usuarios del servicio público y los importes especificados o determinables.	x		Si el concesionario no ha obtenido el VPIP, la ANI le reconocerá y pagará al concesionario el saldo no devengado del VPIP. (Parte general, numeral 3.4 (d))
4. Existe un activo financiero, incluso cuando los pagos estén condicionados a que el operador garantice que la infraestructura cumple los requisitos de calidad o eficiencia especificados.	x		La Retribución del Concesionario dependerá del Índice de cumplimiento. (Parte general, numeral 3.2)

El contrato de concesión No. 005 de 2014 celebrado entre Concesión Pacifico Tres S.A.S. y la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) está dentro del alcance de la interpretación CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios.

Concesión Pacífico Tres S.A.S. debe reconocer un Activo Financiero por la fase de construcción.

En la etapa de operación y mantenimiento se establece que los ingresos recibidos por estas actividades se reconocen en el resultado del ejercicio al igual que los costos asociados a los mismos.

Otras estimaciones y suposiciones empleadas en la elaboración de los estados financieros:

Vidas útiles

La vida útil de los activos fue determinada de acuerdo a la estimación respecto al nivel de utilización de los activos, así como la evolución tecnológica esperada.

2.1.8. Responsabilidad de la información y estimaciones y juicios contables realizados

La elaboración de los estados financieros requiere que la administración de Concesión Pacífico Tres S.A.S., realice algunos juicios y estimaciones, los cuales se adelantan con base en la experiencia, hechos históricos y expectativas sobre los resultados de sucesos futuros. Si bien es cierto que estas hipótesis se adelantan con la mayor precisión posible, siguiendo lo estipulado en la NIC 8 – políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores – cualquier modificación que se deba realizar en el futuro a las estimaciones realizadas se ejecutará de manera prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en el estado de resultados del periodo correspondiente.

2.1.9. Activos y pasivos corrientes y no corrientes

La Concesionaria y el Fideicomiso Bancolombia presentan sus activos y pasivos en el estado de situación financiera consolidado basado sobre una clasificación corriente y no corriente. Un activo es corriente cuando:

- Espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; o
- El Activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido u no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por el ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo es corriente cuando:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa; o
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. Las condiciones

de un pasivo que puedan dar lugar, a elección de la otra parte, a su liquidación mediante la emisión de instrumentos de patrimonio, no afectan a su clasificación.

Todos los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes. Activos y pasivos por impuestos diferidos son clasificados como activos y pasivos no corrientes respectivamente.

2.1.10. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del periodo sobre el que se informa, a la fecha de este informe, no han ocurrido hechos que requieran ser informados o reconocidos en los Estados Financieros.

2.1.11. Cambios en políticas contables, estimaciones o errores

Concepto	Características	Efecto
Cambios en políticas contables	Conjunto de principios, reglas y procedimientos para la preparación de los estados financieros.	Retroactiva: el efecto es material. Se afectarán las utilidades retenidas en periodo comparativo. Prospectiva: el efecto es inmaterial. Se genera efecto a partir del periodo corriente.
Cambios en estimaciones contables	Criterios utilizados en el momento de definir la medición inicial y posterior de un elemento de los estados financieros	Prospectiva: Se genera efecto a partir del periodo corriente.
Correcciones de errores	Omisiones e inexactitudes en los estados financieros	Retroactiva: se reexpresa la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error, afectando las utilidades retenidas.

3. Cambios normativos

a. Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2018

De acuerdo con lo indicado en los Decretos 2496 de diciembre de 2015, 2131 de diciembre de 2016 y 2170 de diciembre de 2017, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2018. El impacto de la aplicación de normas está en proceso de evaluación por parte de la administración.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 9 - Instrumentos financieros	Instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014).	El proyecto de reemplazo se refiere a las siguientes fases:

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		<ul style="list-style-type: none"> • Fase 1: Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros. • Fase 2: Metodología de deterioro. • Fase 3: Contabilidad de Cobertura. <p>En julio de 2014, el IASB terminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y se emitió la NIIF 9 - Contabilidad de instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39 - Instrumentos financieros: reconocimiento y medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.</p> <p>También requiere determinar el deterioro mediante la metodología de pérdida esperada</p>
NIIF 15 - Ingresos procedentes de los contratos con los clientes	Ingresos procedentes de los contratos con los clientes.	<p>Establece un modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes.</p> <p>Reemplazará las siguientes normas e interpretaciones de ingreso después de la fecha en que entre en vigencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • NIC 18 - Ingreso. • NIC 11 - Contratos de construcción. • CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes. • CINIIF 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles. • CINIIF 18 - Transferencias de activos procedentes de los clientes. • SIC 31 - Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad. <p>Aplica a partir del 1 de enero de 2018 con posibilidad de aplicación anticipada.</p>
NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo	Iniciativa sobre información a revelar	Requerir que las entidades proporcionen información a revelar que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación.
NIIF 15- Ingreso de actividades ordinarias procedentes de los contratos con los clientes	Aclaraciones	El objetivo de estas modificaciones es aclarar las intenciones de IASB al desarrollar los requerimientos de la NIIF 15, sin cambiar los principios subyacentes de la NIIF 15.
NIIF 16 – Arrendamientos	Emisión nueva norma	Establece principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los arrendamientos, con el objetivo de asegurar que los arrendatarios y

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		<p>los arrendadores proporcionen información relevante que represente fielmente dichas transacciones.</p> <p>La NIIF 16 reemplaza las siguientes normas e interpretaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • NIC 17 – arrendamientos. • CINIIF 4 - determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento. • SIC-15 - arrendamientos operativos – incentivos. • SIC-27 - Evaluación de la sustancia de las transacciones que implican la forma jurídica de un contrato de arrendamiento. <p>NIIF 16 fue emitida por el IASB en el año 2016 con fecha de aplicación efectiva por las entidades a partir del 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada permitida; en diciembre de 2017 en el decreto 2170 se incorpora al marco técnico normativo.</p>
NIC 40- Transferencias de propiedad de Inversión	Enmiendas a la NIC 40	<p>Establece que la entidad tiene que transferir una propiedad a, o desde, propiedad de inversión cuando, y sólo cuando, haya evidencia de un cambio en el uso. Un cambio en el uso ocurre si la propiedad satisface, o deja de satisfacer, la definición de propiedad de inversión. El cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad por sí mismo no constituye evidencia de un cambio en el uso.</p> <p>Aplica a partir del 1 de enero de 2018 con posibilidad de aplicación anticipada.</p>
NIIF 2- Pago basado-en acciones	Enmiendas a la NIIF 2	<p>Aclara el estándar en relación con la contabilidad para las transacciones de pago basado en-acciones liquidado en efectivo que incluyen una condición de desempeño, la clasificación de las transacciones de pago basado en acciones con características de liquidación neta, y la contabilidad para las modificaciones de las transacciones de pago basado en acciones desde liquidado en efectivo hacia liquidado en patrimonio.</p> <p>Aplica a partir del 1 de enero de 2018 con posibilidad de aplicación anticipada.</p>

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 4 – Contratos de seguro	Enmiendas a la NIIF 4	<p>Proporciona dos opciones para las entidades que emitan contratos de seguro dentro del alcance de la NIIF 4:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Enfoque de superposición; una opción que permite que las entidades reclasifiquen, desde utilidad o pérdida hacia otros ingresos comprensivos, algunos de los ingresos o gastos que surgen de activos financieros designados; •Enfoque de diferimiento: una exención temporal opcional de la aplicación de la NIIF 9 para las entidades cuya actividad predominante sea la emisión de contratos dentro del alcance de la NIIF 4. <p>La aplicación de ambos enfoques es opcional y a la entidad le está permitido dejar de aplicarlos antes que sea aplicado el nuevo estándar de contratos de seguro.</p> <p>Enfoque de superposición a ser aplicado cuando la NIIF 9 sea aplicada por primera vez. Enfoque de diferimiento efectivo para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 enero 2018 y solo disponible para tres años después de esa fecha.</p>
Mejoramientos anuales a los estándares NIIF Ciclo 2014-2016		<p>Hace enmiendas a los siguientes estándares:</p> <ul style="list-style-type: none"> - NIIF 1 – Elimina las exenciones de corto plazo contenidas en los párrafos E3-E7 de la NIIF 1, porque ahora no sirven a su propósito. - NIIF 12 – Aclara el alcance del estándar mediante especificar que los requerimientos de revelación contenidos en el estándar, excepto los contenidos en los párrafos B10-B16, aplican a los intereses de la entidad listados en el párrafo 5 que sean clasificados como tenidos para la venta, como tenidos para distribución o como operaciones descontinuadas de acuerdo con la 'NIIF 5 Activos no-corrientes tenidos para la venta y operaciones descontinuadas. - NIC 28 – Aclara que la elección para medir a valor razonable a través de utilidad o pérdida una inversión en una asociada o un negocio conjunto que es tenido por una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, está disponible para cada inversión en una

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		<p>asociada o negocio conjunto sobre una base de inversión-por-inversión, a partir del reconocimiento inicial.</p> <p>Las enmiendas a la NIIF 1 y a la NIC 28 son efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 enero 2018</p>

b. Impacto de la adopción de nuevas normas

NIIF 15 - Ingresos procedentes de los contratos con los clientes

Como parte del cumplimiento en la presentación de Estados Financieros bajo NIIF, la concesión ha adoptado a partir de enero 01 de 2018 la NIIF 15 que establece el nuevo modelo de reconocimiento de ingresos derivados de contratos con clientes. Esta norma reemplazará las normas actuales de reconocimiento de ingresos, la NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias y la NIC 11 Contratos de construcción, así como otras interpretaciones (IFRIC).

Norma	Fecha de aplicación (entrada en vigencia)	Observación
NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2018	Permite aplicación anticipada

La NIIF 15 se aplicará a todos los contratos con clientes, excepto en los siguientes casos:

- Contratos de arrendamiento dentro del alcance de la NIC 17 Arrendamientos;
- Contratos de seguro dentro del alcance de la NIIF 4 Contratos de Seguros.
- Instrumentos financieros y otros derechos u obligaciones contractuales dentro del alcance de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, NIC 27 Estados Financieros Separados y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos; e
- Intercambios no monetarios entre entidades en la misma línea de negocios hechos para facilitar ventas a clientes o clientes potenciales.

Bajo dicha norma el principio fundamental del nuevo modelo es el cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes. La NIIF 15 establece que, para el reconocimiento de ingreso procedente de contratos con clientes, se deben surtir los siguientes pasos:

Paso 1: Identificación del contrato con el cliente

Paso 2: Identificación de las obligaciones de desempeño (separación de bienes o servicios)

Paso 3: Determinación del precio de la transacción

Paso 4: Asignación del precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño (a cada bien o servicio)

Paso 5: Contabilización de los ingresos cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones de desempeño

De acuerdo con los criterios anteriores, la Concesión ha evaluado y establecido las obligaciones del contrato (obligaciones de desempeño) contenidas en el contrato de Concesión como las unidades funcionales de acuerdo con la siguiente definición:

“Unidad Funcional: Se refiere a cada una de las divisiones del proyecto tal como se presenta en la parte especial, que corresponde cada una, a un conjunto de estructuras de ingeniería e instalaciones indispensables para la prestación de servicios con independencia funcional, la cual le permite funcionar y operar de forma individual”

La NIIF 15 establece así mismo los siguientes métodos para determinar el progreso de la obligación de desempeño:

- a. Método de producto: basados en el valor para el cliente de los bienes o servicios transferidos vs. los comprometidos (grado de avance).
- b. Método de recursos: basados en los esfuerzos o recursos invertidos por la entidad vs. los recursos totales estimados (costos incurridos/costos totales estimados).

Para el caso particular de la Concesión Pacífico Tres en cuanto a la medición del progreso en la satisfacción de las obligaciones de desempeño se aplicará el método de recursos basado en que a lo largo del tiempo se transfieren los bienes y/o servicios constitutivos de la obligación de desempeño.

La IFRIC 12 Acuerdos de Concesiones de Servicios, para la contabilidad de las concesiones, se modifica en lo siguiente:

- El operador reconocerá y medirá los ingresos de actividades ordinarias, para los servicios que preste, de acuerdo con la NIIF 15 (antes hacía referencia a la NIC 11 Contratos de Construcción y NIC 18 Ingresos Ordinarios).
- El operador contabilizará los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionados con los servicios de construcción o de mejora de acuerdo con la NIIF 15 (antes hacía referencia a la NIC 11 Contratos de Construcción).
- Si el operador proporciona servicios de construcción o de mejora, la contraprestación recibida o a recibir por dicho operador se reconocerá de acuerdo con la NIIF 15 (antes hacía referencia a la NIC 11 Contratos de Construcción)
- El operador contabilizará los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionados con los servicios de operación de acuerdo con la NIIF 15 (antes hacía referencia a la NIC 18)

Los principales impactos para la Concesión, de la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes, son los siguientes:

Impactos cuantitativos

Obligaciones de desempeño	Valor estimado año 2018	% Participación
Ingresos Construcción UF 1	\$ 12.829.319.332	3,08%
Ingresos Construcción UF 2	164.836.297.661	39,57%
Ingresos Construcción UF 3	104.202.017.337	25,01%
Ingresos Construcción UF 4	44.872.530.374	10,77%
Ingresos Construcción UF 5	57.686.098.867	13,85%
Ingresos OPEX (Operación y Mantenimiento Rutinario)	32.142.739.784	7,72%
Ingresos Mantenimiento Periódico	-	0,00%
Total ingresos	\$ 416.569.003.356	

Medición de Contratos de construcción

Estos contratos normalmente incluyen la cantidad inicial acordada en el contrato más cualquier variación en el trabajo contratado, reclamos y pagos de incentivos, en la medida que es probable que ellos resultarán en ingresos y puedan ser medidos confiablemente. Cuando se reconoce un reclamo o variación, la medición del progreso o precio del contrato, es revisada y la posición acumulada del contrato es reevaluada en cada fecha de reporte.

Según NIIF 15, las reclamaciones y las variaciones serán incluidas en la contabilización del contrato cuando sean aprobadas.

Transición

La concesión planea adoptar la NIIF 15 usando el método del efecto acumulativo en la fecha de la aplicación inicial (esto es, 1º de enero de 2018).

Revelaciones de la NIIF 15

En cumplimiento de la adopción y manejo de la NIIF 15 - Ingresos De Actividades Ordinarias Procedentes De Contratos Con Clientes, la concesión efectuará todas las revelaciones aplicables.

NIIF 9 - Instrumentos Financieros

Con el fin de dar cumplimiento a la presentación de Estados Financieros bajo NIIF, la Concesión adoptara a partir de enero 01 de 2018 la NIIF 9 Instrumentos financieros la cual establece los requerimientos para el reconocimiento y medición de activos y pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de ítems no financieros.

Esta norma sustituye en gran parte la NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición. A continuación, se resumen los aspectos principales:

i) Clasificación y medición - Activos financieros

La NIIF 9 contiene un nuevo enfoque de clasificación y medición de activos financieros que refleja el modelo de negocio en el cual el activo es gestionado y las características de sus flujos de caja contractuales.

Contiene tres principales categorías de clasificaciones de activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en ORI y valor razonable con cambios a resultados. La norma elimina las categorías de clasificación de activos financieros existentes bajo la NIC 39 de mantenidos hasta la venta, préstamos y cuentas por cobrar y disponibles para la venta.

Conforme a la NIIF 9, los derivados implícitos en contratos donde el subyacente es un activo financiero en el alcance de la norma nunca se bifurcan. En cambio, el instrumento financiero híbrido en su conjunto se evalúa para su clasificación.

Incluir los aspectos relevantes en cuanto a la clasificación de los pasivos financieros conforme a la NIIF9.

ii) Deterioro de valor– Activos financieros y activos de contratos

La NIIF 9 reemplaza el modelo de pérdidas incurridas establecido con la NIC 39 por un modelo de pérdidas de crédito esperadas durante el tiempo de vida del activo (ECL) por sus siglas en inglés; esto requerirá juicios considerables sobre el riesgo crediticio del activo y cómo los cambios en los factores económicos afectan las ECLs; esto será determinado en una base de probabilidad ponderada.

El nuevo modelo de deterioro aplicará a los activos financieros medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio y los activos de contratos.

Según la NIIF 9, las provisiones para pérdidas crediticias esperadas serán medidas sobre las siguientes bases:

- 12 meses que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de reporte y
- Vida total: resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada del instrumento financiero.

Las ECLs de la vida total aplican si los riesgos de crédito de un activo financiero a la fecha del reporte han incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial y las mediciones de los 12 meses aplican si esto no ha sucedido. Una entidad puede determinar que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha incrementado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha del reporte; sin embargo, las mediciones de ECL vida total siempre aplican para cuentas por cobrar y activos de contratos con un componente financiero significativo.

Al 31 de diciembre de 2017, el principal impacto de la NIIF 9 relacionado con el deterioro de la cartera bajo la metodología de la pérdida crediticia esperada, no tendrá cambios significativos en la clasificación y medición de los activos financieros de la compañía, debido a que las cuentas por cobrar de la Concesión son con la ANI por lo que se tienen aseguradas las contraprestaciones económicas establecidas en el contrato.

NIIF 16 – Arrendamientos

La NIIF 16 especifica cómo se reconocerá, medirá, presentará y revelará los arrendamientos. El estándar determina un solo modelo de contabilidad del arrendatario, requiriendo que los arrendatarios reconozcan activos y pasivos para todos los arrendamientos a menos que el término del arrendamiento sea 12 meses o menos o el activo subyacente tenga un valor bajo. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos como operacionales o financieros, con el enfoque de la NIIF 16 para la contabilidad del arrendador permaneciendo sustancialmente sin

modificación en relación con su antecesor, la NIC 17. También se introducen nuevas revelaciones acerca de los arrendamientos.

Durante el 2018 iniciará la evaluación de los principales impactos en sus estados financieros por la aplicación de la norma, realizando un análisis a los contratos de arrendamiento. Al 31 de diciembre de 2017, la Concesión no ha calculado un impacto preliminar de la adopción de esta nueva norma y no espera efectuar una adopción anticipada.

4. Resumen políticas contables significativas

4.1 Transacciones y saldos en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera serán trasladadas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera serán convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera serán medidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión serán incluidas en el estado de resultados.

Para efectos de los presentes estados financieros la tasa de cambio prevaleciente es de \$2.984 para el 2017 y \$3.000,71 para el año 2016.

La Concesionaria y el Fideicomiso, realizan todos los efectos de conversión de sus estados financieros bajo NIIF, de acuerdo con sus políticas contables basadas en la NIC 21.

4.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición, que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios, en su valor razonable y son usados por la concesionaria en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

4.3 Efectivo Restringido

La Concesionaria clasifica como restringido las cuentas con destinación específica, es decir, sólo podrán ser utilizadas para el desarrollo y cumplimiento de las actividades propias para las cuales fueron creadas.

4.4 Instrumentos Financieros

Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior

Los activos financieros incluidos dentro del alcance de la NIC 39, NIIF 7 y NIIF 9 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumento de cobertura en una cobertura eficaz según

corresponda. La concesionaria determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles, hace parte de dicho importe.

Los activos financieros de La Concesionaria y el Fideicomiso Bancolombia incluyen efectivo y colocaciones a corto plazo, otras cuentas por cobrar y títulos de deuda.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados si los hubiera, tomados por la Concesión que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces según lo define la NIC 39.

Cuando La Concesionaria y el Fideicomiso Bancolombia no pueden negociar estos activos financieros debido a la existencia de mercados inactivos y, por ende, debe cambiar significativamente su intención de negociarlos en un futuro cercano, puede optar por reclasificar estos activos financieros, pero sólo en circunstancias excepcionales.

Cartera de créditos, operaciones de leasing financiero y otras cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La causación de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultado. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultado como costos financieros.

Baja de activos financieros

Un activo financiero o una parte de un activo financiero o de un grupo de activos financieros similares se dan de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo.
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (*pass-through arrangement*), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se

hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al final de cada período sobre el que se informa, Concesión Pacífico Tres S.A.S. evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro del valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento que causa la pérdida"), y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o de activos financieros, que se pueda estimar de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, se evalúa si existe evidencia objetiva individual del deterioro del valor de los activos financieros que sean individualmente significativos, o colectivamente para los activos financieros que no resulten individualmente significativos.

Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye al activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similar y los evalúa en forma conjunta para determinar si existe deterioro del valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro del valor y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no se incluyen en una evaluación colectiva de deterioro del valor.

Si existe evidencia objetiva de que hubo una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas crediticias futuras esperadas que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de deterioro y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre la base del importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés efectiva utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor.

Los intereses ganados se registran como ingresos financieros en el estado de resultados. Los préstamos y el deterioro correspondiente se imputan a pérdida cuando no existen expectativas realistas de una recuperación futura y toda la garantía sobre ellos se efectivizó o transfirió a la Sociedad, si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un acontecimiento que ocurra después de haber reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye

ajustando la cuenta de deterioro. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, la recuperación se acredita como menor costo financiero en el estado de resultados.

Política de deterioro de cartera

Se establece como política bajo norma internacional realizar un análisis individual a las cuentas por cobrar de dudoso recaudo teniendo en cuenta el perfil del cliente, motivo de la mora y riesgo crediticio, para determinar el respectivo deterioro.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Se reconoce el valor de los instrumentos financieros pasivos originados en las obligaciones contraídas por la entidad mediante la obtención de recursos provenientes entidades del país bajo la modalidad de créditos directos.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable menos, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, que no se contabilizan al valor razonable con cambios en el resultado, los costos de transacción directamente atribuibles hacen parte del importe.

Los pasivos financieros de Concesión Pacífico Tres S.A.S. incluyen cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar.

Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por las sociedades, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según la define la NIIF 9.

Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar que devengan intereses se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado del resultado cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La causación de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado del resultado.

Valor razonable de los instrumentos financieros

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se determina por referencia a los precios cotizados en el mercado o a los precios cotizados por los agentes del mercado (precio de compra para las posiciones largas y precio de venta para las posiciones cortas), sin deducir los costos de transacción. Estos se valoran en nivel 1 de la jerarquía del valor razonable de conformidad con la NIIF 13.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo, el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración adecuadas. Tales técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, referencias al valor razonable de otros instrumentos financieros que sean esencialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados u otros modelos de valoración. Al no tener un mercado activo, se analizará la valoración en nivel 2 o 3 de la jerarquía del valor razonable.

Baja en pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado del resultado.

4.5 Acuerdos de concesión

Los acuerdos de concesión de servicios para la construcción o mantenimiento de obras de infraestructura durante un período especificado y en el cual la Concesionaria recibe los ingresos durante la vida del acuerdo, ya sea a través de aportes directos del Estado o vía tarifas que se le cobran a los usuarios, de acuerdo con la interpretación contable CINIIF 12 “Acuerdo de Concesión de Servicios” se contabilizan como activos financieros. Un activo financiero se reconoce cuando, de acuerdo con las condiciones del contrato, se tiene un derecho contractual incondicional para recibir de la entidad concedente o del Estado Colombiano, efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción.

En concordancia con lo anterior, el contrato de concesión bajo el esquema APP No.014 de 2015 celebrado entre Concesión Pacífico Tres S.A.S. y la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) precisa que la Concesionaria tiene un derecho contractual incondicional a recibir de la concedente, efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción. La Concesionaria tiene un derecho incondicional a recibir efectivo a través del pago garantizado de los peajes de los usuarios de la vía, y por aportes especificados contractualmente por parte del concedente.

Ingresos y costos del contrato

El operador reconoce los ingresos de actividades ordinarias y costos del contrato de acuerdo con la NIC 11 Contratos de Construcción y la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias.

Los costos del contrato se deben separar en costos de construcción CAPEX y costos de explotación OPEX. Los costos de construcción son los que están directamente relacionados con la realización

del proyecto, además de otros costos directamente relacionados en los que incurra la concesión. Los costos de explotación son los incurridos para el mantenimiento y operación del proyecto.

La remuneración del contrato según el párrafo 3.14. (e).ii del contrato de concesión incluye:

- Costos de construcción
- Costos de operación y mantenimiento
- Gastos de administración
- Comisión de éxito
- Costos de financiación

Los ingresos de actividades ordinarias del contrato se registran por el valor razonable del importe adeudado por la concedente por la actividad llevada a cabo, estos deben separarse en construcción y explotación, para los costos de construcción que generan el ingreso por construcción se utilizará margen 0% debido a que la ganancia se la lleva el Epecista (Constructor) y para los costos de explotación se utilizará un margen diferente a 0%, el cual será la TIR del proyecto.

Reconocimiento, composición y medición del activo financiero

Reconocimiento del activo financiero

Se reconocerá un activo financiero en pesos que corresponde al 65,78% y otro en dólares que corresponde al 34,22%, según el acuerdo de remuneración establecido para el contrato.

Remuneración en dólares

En la oferta económica del 27 de mayo de 2014 presentada a la ANI se estableció que del valor del contrato, el 49% debería ser pagado en dólares y el resto en pesos colombianos.

En una carta radicada el día 29 de septiembre de 2015 en la Agencia Nacional de Infraestructura, Concesión Pacifico Tres S.A.S. Informó a la ANI que se mantiene el porcentaje establecido del 49% en dólares y el resto en pesos colombianos, también se informó cómo se deben distribuir el porcentaje en dólares durante el proyecto:

Año	Total VF SPV COP\$ Constantes	% Solicitado en USD	VF Denominado en USD (COP\$ Dic 2012)	Restricción 10% VF por año
2014	-	0,00%	-	0,00%
2015	-	0,00%	-	0,00%
2016	-	0,00%	-	0,00%
2017	7.945.321.408	0,00%	-	0,00%
2018	7.945.321.408	0,00%	-	0,00%
2019	54.014.167.206	71,97%	38.873.996.138	4,00%
2020	132.313.086.255	29,38%	38.873.584.742	4,00%
2021	132.313.086.255	50,19%	66.407.937.991	6,83%
2022	132.313.086.255	50,19%	66.407.937.991	6,83%
2023	132.313.086.255	50,19%	66.407.937.991	6,83%
2024	132.313.086.255	50,19%	66.407.937.991	6,83%
2025	132.313.086.255	50,19%	66.407.937.991	6,83%

2026	132.313.086.255	50,19%	66.407.937.991	6,83%
2027	132.313.086.255	50,19%	66.407.937.991	6,83%
2028	132.313.086.255	50,19%	66.407.937.991	6,83%
2029	132.313.086.255	50,19%	66.407.937.991	6,83%
2030	132.313.086.255	50,19%	66.407.937.991	6,83%
2031	132.313.086.255	50,19%	66.407.937.991	6,83%
2032	132.313.086.255	50,19%	66.407.937.991	6,83%
2033	132.313.086.255	50,19%	66.407.937.991	6,83%
2034	62.941.335.132	50,19%	31.590.256.103	3,25%
2035	-	0,00%	-	0,00%
Total	1.985.229.352.724		972.641.030.870	

% Máximo a solicitar	49,00%
% Solicitado	48,99%

La tasa en la cual serán entregados está establecida en la parte especial del contrato numeral 4.3.f y determina lo siguiente:

Promedio aritmético de la TRM de los 10 días Hábiles anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Selección, calculado a partir de la TRM, certificada por la Superintendencia Financiera para cada uno de estos días. El promedio aritmético de la TRM se deberá redondear a dos cifras decimales. Para efectuar el redondeo deberá tenerse en cuenta que en caso que la tercera cifra decimal sea mayor a cinco, la segunda cifra decimal se incrementa en una unidad; en caso de que la tercera cifra decimal sea menor o igual a cinco no se modifica la segunda cifra decimal.

El cálculo realizado para conocer la tasa de cambio fue el siguiente:

Fecha de Cierre del Proceso	Fecha	TRM	Día Hábil	TRM Día Hábil
Lunes	12/05/2014	1.901,51		
Martes	13/05/2014	1.904,85	x	1.904,85
Miércoles	14/05/2014	1.919,70	x	1.919,70
Jueves	15/05/2014	1.925,31	x	1.925,31
Viernes	16/05/2014	1.927,80	x	1.927,80
Sábado	17/05/2014	1.925,41		
Domingo	18/05/2014	1.925,41		
Lunes	19/05/2014	1.925,41	x	1.925,41
Martes	20/05/2014	1.921,16	x	1.921,16
Miércoles	21/05/2014	1.920,41	x	1.920,41
Jueves	22/05/2014	1.911,33	x	1.911,33
Viernes	23/05/2014	1.905,80	x	1.905,80
Sábado	24/05/2014	1.905,53		

Domingo	25/05/2014	1.905,53		
Lunes	26/05/2014	1.905,53	x	1.905,53
Martes	27/05/2014	1.905,53	Promedio	1.916,73

Según el cálculo anterior, el 48,99% de vigencias a pagar en dólares será a una tasa de 1.916,75\$/Usd.

El valor en dólares corresponde al 34,22% de la remuneración total del contrato.

Composición del activo financiero

El activo financiero incluye **todos los costos asociados** al contrato que harán parte de la remuneración del mismo, como lo son los costos de construcción, costos de operación y mantenimiento, gastos de administración, gastos de financiación, entre otros. Esto soportado en el párrafo 16 de la NIC 11 Contratos de Construcción el cual establece que los costos del contrato incluye lo siguiente:

- Costos relacionados directamente con el contrato;
- Costos que se relacionen con la actividad de contratación en general;
- Otros costos que se puedan cargar al cliente bajo los términos pactados en el contrato.**

En el punto c podemos ver que todos los costos que puedan ser cargados a la ANI harán parte de los costos del contrato de construcción. En el párrafo 3.14. (e).ii del contrato de concesión detallado anteriormente se establecen los costos que hacen parte del contrato y por ende, del activo financiero.

El 34,22% de los costos asociados al contrato será relacionado con el activo financiero en dólares y el 65,78% al activo financiero en pesos para su construcción con los márgenes de CAPEX y OPEX establecidos.

Medición del activo financiero

Cada uno de los activos financieros se medirá al costo amortizado por separado, esto significa que tendrán una tasa de interés efectiva diferente según los flujos de cada uno.

La NIIF 9 Instrumentos Financieros puede requerir que la entidad mida los importes adeudados por la concedente al costo amortizado, a menos que la entidad designe esos importes como medidos al valor razonable con cambios en resultados. La cuenta por cobrar se mide inicialmente al valor razonable y posteriormente al costo amortizado de acuerdo con la NIIF 9 debido a que no hay un mercado activo para medirlo posteriormente al valor razonable, es decir el importe inicialmente reconocido más el interés acumulado sobre ese importe calculado utilizando el método de la tasa de interés efectivo menos los reembolsos.

El costo amortizado de un activo financiero según el párrafo 9 de la NIC 39 Instrumentos Financieros es la medida inicial de dicho activo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada (calculada con el método de la tasa de interés efectiva) de cualquier diferencia entre el valor inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, una entidad estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del activo financiero.

Esta tasa puede ser variable, según el párrafo GA8 NIC 39 Instrumentos Financieros, la entidad debe revisar las estimaciones y ajustar el importe en libros del activo financiero para reflejar los flujos de efectivos reales y estimados ya revisados, este ajuste se realiza en contrapartida de los resultados del periodo.

4.6 Gastos pagados por anticipado

Se reconocerán los gastos pagados por anticipados siempre y cuando:

- a) Sea probable que cualquier beneficio económico futuro asociado fluya a la entidad; y
- b) Pueda medirse con fiabilidad.

Los gastos pagados por anticipado se miden al costo de la adquisición y se transfieren a resultados en el periodo durante el cual se reciben los servicios, se consumen los suministros o se obtienen los beneficios del pago hecho por anticipado.

La amortización reflejará mediante un método sistemático y racional asociado siempre a la vigencia del beneficio pactado contractualmente, generalmente es línea recta.

Los gastos pagados por anticipado incluyen principalmente partidas monetarias como primas de seguros que se amortizan con base en el tiempo de vigencia de los respectivos contratos.

4.7 Costos por préstamos

De acuerdo con la CINIIF 12 Acuerdos de Concesión, los costos por préstamos que sean atribuibles a estos acuerdos se reconocerán como un gasto en el periodo en que se incurra en ellos, a menos que el operador tenga un derecho contractual a recibir un activo intangible (un derecho para cobrar a los usuarios del servicio público).

En Concesión Pacífico Tres S.A.S., al tratarse de un activo financiero, los costos de financiación se reconocen directamente a resultados. Sin embargo, estos hacen parte del activo financiero ya que son remunerados en el contrato de concesión.

4.8 Propiedades, planta y equipo de uso propio

Las propiedades planta y equipos de uso propio incluye los activos que La Concesionaria y el Fideicomiso Bancolombia mantienen para su uso actual y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

Las propiedades, planta y equipo de uso propio se registran en los balances consolidados por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

Vidas útiles Propiedades, Planta y Equipo

Concesión Pacífico Tres S.A.S. es autónoma de escoger las vidas útiles de sus activos, por lo tanto define las que se ajustan a la realidad y las revisa al menos una vez en cada cierre de periodo contable. La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos. Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

Activo	Vida útil (años)
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	10
Equipo de computación y comunicación	5
Flota y equipo de transporte	5

En cuanto a los valores residuales la Concesionaria no tiene como política la venta o enajenación de su propiedad, planta y equipo, por ende, ha establecido como valor residual cero.

En cada cierre contable, la Concesionaria analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Concesionaria estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Un elemento de propiedad, planta y equipo se medirá inicialmente por su costo.

Modelo del costo

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se contabilizará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La empresa identificó, la no existencia de elementos de propiedad, planta y equipo cuyo valor residual sea material al finalizar la vida útil estimada del activo en el momento de reconocimiento inicial, por lo cual se determinó como nulo.

4.9 Arrendamientos

Arrendamiento financiero

Los arrendamientos financieros que transfieren a Concesión Pacífico Tres S.A.S. sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, se capitalizan al inicio del arrendamiento, ya sea por el valor razonable de la propiedad arrendada o por el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento, el que sea menor. Los pagos por arrendamientos se distribuyen entre los cargos financieros y la reducción de la deuda. Los cargos financieros se reconocen como costos financieros en el estado de resultados.

Un activo arrendado se deprecia a lo largo de su vida útil. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la Sociedad obtendrá la propiedad del activo al término del plazo del arrendamiento, el activo se deprecia a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

A la fecha en la que se emite este informe la Sociedad reconoce y clasifica todos sus arrendamientos que cumplan para ser reconocidos como financieros.

Los activos en leasing se depreciarán con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos de uso propio.

Arrendamiento Operativo

Los arrendamientos en los que la Sociedad no asume sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

4.10 Beneficios a empleados

Para el reconocimiento contable, todas las formas de contraprestación concedidas por la Concesionaria a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididos en:

a. Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales Colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por la base acumulación o devengo. (Ver nota Beneficios a empleados)

b. Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados

Dichos beneficios corresponden a pagos que tiene que realizar la Concesionaria procedente de una decisión unilateral de terminar el contrato. De acuerdo con la legislación Colombiana, dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que la empresa unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando se comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de reestructuración que involucre el pago de los beneficios por terminación.

La Concesionaria deberá revisar periódicamente si se debe reconocer una obligación por los beneficios de terminación de contrato laboral de cada uno de sus empleados, y en dado caso ajustarla en cada periodo sobre el que se informa.

Para el cálculo de la provisión se debe realizar una proyección del salario del empleado hasta el año de terminación del contrato de concesión tomando como referencia la inflación proyectada en el modelo financiero. Partiendo del salario proyectado se calcula la indemnización a que haya lugar, y el valor total deberá traerse a valor presente con la TIR del proyecto; este sería el valor a registrar en los estados financieros.

A 31 de diciembre de 2016 no se realiza cálculo de provisión por terminación del contrato con los empleados al finalizar el contrato de concesión debido a que la medición no es fiable.

4.11 Provisiones, pasivos contingentes y Activos contingentes

Provisiones

Reconocimiento y Medición

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que haya que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

Provisión por Reestructuraciones

La provisión por reestructuraciones se reconoce únicamente cuando éstas cumplen con los criterios generales de reconocimiento requeridos para las provisiones. Además, se requiere tener en marcha un plan formal detallado con respecto al negocio o parte del negocio afectado por la reestructuración, la ubicación y la cantidad de los empleados afectados, una estimación detallada de los costos asociados y un cronograma de implementación apropiado. Además, las personas afectadas tienen que tener una expectativa válida de que la reestructuración se está llevando a cabo o que la implementación del plan ya se ha iniciado o es Inminente.

Pasivos Contingentes

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Concesionaria; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (2) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, la Concesionaria revelará (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

Activos Contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Concesionaria.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos. Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, la Concesionaria revelará (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros.

Tal cual lo previsto en la NIC 37.92, La Concesionaria tiene por política no revelar de manera detallada la información vinculada con disputas con terceros relativas a situaciones que involucran provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, en la medida en que esa información perjudique seriamente la posición de la Concesionaria. En estos casos, la Concesionaria brindará información de naturaleza genérica y explica las razones que han llevado a tomar tal decisión.

4.12 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar, impuesto de renta para la equidad CREE y el impuesto diferido.

- Impuesto a las ganancias corriente:

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta corriente e impuesto para la renta para la equidad CREE, que está calculado según la ganancia fiscal del periodo y según la normatividad del ente fiscalizador del país, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

- Impuesto a las ganancias diferido:

El impuesto diferido se reconoce en el estado de resultados del periodo, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral. El impuesto se calcula utilizando el método del pasivo a partir de las diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.

Los activos por impuestos diferidos se miden al valor máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El valor en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas, 25% para impuesto de Renta y del 9% para impuesto CREE, que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera consolidado como activos y pasivos no corrientes, independiente de la fecha esperada de realización o liquidación.

4.13 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Concesionaria y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que sea realizado el pago. Los ingresos netos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, netos de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

a. Prestación de servicios

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios son reconocidos en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Concesión Pacífico Tres S.A.S. presta los servicios de explotación de las vías objeto de la Concesionaria que incluyen operar, mantener la transitabilidad y el nivel de servicio según los estándares de calidad y parámetros establecidos en el contrato de concesión.

El reconocimiento de ingresos por este concepto se realizará en la medida que se preste el servicio.

b. Contratos de construcción

Los contratos de construcción corresponden a la fabricación de un activo o un conjunto de activos, que están íntimamente relacionados entre sí o son interdependientes en términos de su diseño, tecnología y función, o bien en relación con su último destino o utilización.

Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, Concesión Pacífico Tres S.A.S. reconoce los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo, como ingreso de actividades ordinarias y gastos respectivamente, con referencia al estado de terminación de la actividad producida por el contrato al final del periodo sobre el que se informa.

El reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias y gastos con referencia al estado de terminación del contrato es denominado método del porcentaje de terminación. Concesión Pacífico Tres S.A.S. establece el porcentaje de avance de los contratos de construcción a través de los costos incurridos con relación a los costos presupuestados. Bajo este método, los ingresos derivados del contrato se comparan con los costos del mismo, incurridos en la consecución del estado de terminación en que se encuentre, con lo que se revelará el importe de los ingresos de actividades ordinarias, de los gastos y de las ganancias que pueden ser atribuidas a la porción del contrato ya ejecutado.

Una modificación o una reclamación pueden llevar a aumentar o disminuir los ingresos procedentes del contrato, para ser reconocidas como ingresos debe ser probable que el cliente apruebe el plan modificado, así como la cuantía de los ingresos de actividades ordinarias que surgen de la modificación y la cuantía, que la modificación supone, puede ser medida con suficiente fiabilidad.

c. Ingresos por intereses

Los ingresos de actividades ordinarias por intereses se reconocen siempre que sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable.

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

4.14 Administración y Gestión del Riesgo

Administración de los riesgos de mercado, de liquidez y de crédito

Las actividades de Concesión Pacífico Tres S.A.S. la exponen a una variedad de riesgos financieros. Los principales riesgos que pueden afectar adversamente a los activos y pasivos financieros de la Concesión, así como a sus flujos de caja futuros son: riesgo de mercado, de liquidez y de crédito. El programa de administración de riesgos de la Concesión controla, y minimiza los potenciales efectos adversos, hasta donde es posible. La Gerencia de la Concesión es conocedora de las condiciones

existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia revisa, acuerda y controla los riesgos, siguiendo las políticas aprobadas.

Se incluye el análisis de sensibilidad en los instrumentos financieros de la Concesión (Efectivo y obligaciones financieras) para ver su variabilidad frente a los cambios del mercado y mostrar el impacto en el estado consolidado de resultados integrales o en el patrimonio, si fuese el caso.

La sensibilidad ha sido preparada para el periodo comprendido al 31 de diciembre 2016 y 31 de diciembre de 2017, con los saldos de los activos y pasivos financieros a esas fechas. La Concesión no mantiene instrumentos derivados para propósitos especulativos.

- Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgos: riesgo de tipo de interés, riesgo de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

- Riesgo de interés

La Concesión no se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés, debido a que los préstamos de largo plazo se encuentran pactados con tasas fijas.

- Riesgo de cambio

La mayor parte de las transacciones de la Concesión se realizan en pesos, y algunas que se referencian más adelante en dólares estadounidenses. La exposición a los tipos de cambio proviene de los préstamos que toma la Concesión, con entidades bancarias extranjeras, que están denominadas en dólares norteamericanos. En el balance, estos conceptos son presentados al tipo de cambio de fin de periodo.

Para mitigar la exposición al riesgo cambiario, por contrato 4G se negociaron compensaciones con vigencias futuras en dólares hasta un monto, que en opinión de la gerencia, cubre con suficiencia los riesgos de pagos en esta moneda. La posición monetaria neta (v.gr. Activa menos pasiva) se controla, monitorea por política de la gerencia en forma trimestral. Si como resultado de este análisis surgiera una posición temporal neta pasiva, la compañía establecerá las "coberturas financieras" necesarias. Esta definición de cobertura natural se encuentra considerada y proyectada dentro del modelo financiero el cual se revisa trimestralmente.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan al tipo de cambio fijado por la autoridad monetaria respectiva (v.gr. TRM – tasa representativa de mercado, establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia).

Los activos y pasivos financieros en dólares son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
Activos		
Caja y bancos	\$ 75.310.186	\$ 96.786.178
Cuentas por cobrar a relacionadas	-	-

Concesión Pacifico Tres S.A.S.



Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

Cuentas por cobrar diversas	-	-
Inversiones financieras – bonos	-	-
Total activos	75.310.186	96.786.178
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales	1.106	-
Obligaciones financieras a corto y largo plazo	240.239.001	238.870.797
Total pasivos	240.240.106	238.870.797
Pasivo neto	\$ 164.929.920	\$ 142.084.619

Se ha efectuado un análisis de sensibilidad de la pérdida al 31 de diciembre de 2017 y 2016 con respecto al efecto de la variación del tipo de cambio del dólar estadounidenses en nuestros activos y pasivos financieros, básicamente denominados en esa moneda. Si el tipo de cambio del dólar estadounidense se hubiera incrementado con respecto a la moneda funcional (Peso Colombiano) en \$2 el efecto será el siguiente:

Sensibilidad a 31 de diciembre de 2017 (cifras en pesos)			
		Variación tasa de cambio	Efecto en resultados
Efectivo (USD)	USD75.310.186		
Tipo de cambio presupuestado			
Incremento		\$2	\$150.620.373
Disminución		-\$2	-\$150.620.373
Cuentas por pagar comerciales (USD)	USD1.106		
Tipo de cambio presupuestado			
Incremento		\$2	\$2.211
Disminución		-\$2	-\$2.211
Obligaciones financieras (USD)	USD240.239.001		
Tipo de cambio presupuestado			
Incremento		\$2	\$480.478.001
Disminución		-\$2	-\$480.478.001

Sensibilidad a 31 de diciembre de 2016 (cifras en pesos)			
		Variación tasa de cambio	Efecto en resultados
Efectivo (USD)	USD96.786.178		
Tipo de cambio presupuestado			
Incremento		\$2	\$193.572.356
Disminución		(\$2)	(\$193.572.356)
Obligaciones financieras (USD)	USD238.870.797		
Tipo de cambio presupuestado			
Incremento		\$2	(\$477.741.594)
Disminución		(\$2)	\$477.741.594

La Concesión también se encuentra expuesta al cambio de la UVR en la causación de los intereses de los bonos emitidos en este índice. El análisis de sensibilidad para el cambio de la UVR es el siguiente:

Sensibilidad a 31 de diciembre de 2017 (cifras en pesos)				
	Variación	Tasa de interés (efectiva mensual)	Efecto en resultados	
Valor crédito UVR		UVR		
	1.718.000.000			
UVR a la fecha del desembolso		231,06		
Efectivo (COP)	396.966.749.400			
Cambio presupuestado				
Incremento	5% 19.848.337.470	0,56541%	\$	112.225.386
Disminución	-5% (19.848.337.470)	0,56541%	\$	(112.225.386)

Sensibilidad a 31 de diciembre de 2016 (cifras en pesos)				
	Variación	Tasa de interés (efectiva mensual)	Efecto en resultados	
Valor crédito UVR		UVR		
	1.718.000.000			
UVR a la fecha del desembolso		231,06		
Efectivo (COP)	396.966.749.400			
Cambio presupuestado				
Incremento	5% 19.848.337.470	0,56541%	\$	112.225.386
Disminución	-5% (19.848.337.470)	0,56541%	\$	(112.225.386)

- Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge de la administración del capital de trabajo de la compañía, de los cargos financieros y de los pagos del capital de sus instrumentos de deuda. Corresponde al riesgo que la Compañía tenga dificultades para cumplir sus obligaciones cuando estas venzan.

La política de la Concesión, por definición de tesorería propia, y por requerimiento del contrato 4G, es asegurarse que siempre cuente con suficiente efectivo que le permita cumplir sus obligaciones a su vencimiento. Para lograr este fin, mantiene saldos de efectivo para cubrir sus requerimientos esperados por un periodo de al menos 45 días. La Compañía también reduce el riesgo de liquidez mediante tasas de interés fijas de su endeudamiento a largo plazo. Esto también se describe en la sección "riesgo de tasas de interés", líneas abajo.

El siguiente cuadro muestra los vencimientos de los pasivos financieros (en miles de pesos).

<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>	<u>Hasta 3 meses</u>	<u>Entre 3 y 12 meses</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Entre 2 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
Obligaciones financieras	0	0	0	0	1.090.514.198	1.090.514.198

<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>	<u>Hasta 3 meses</u>	<u>Entre 3 y 12 meses</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Entre 2 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
Obligaciones financieras	0	0	0	0	1.073.580.675	1.073.580.675

Los riesgos de liquidez se encuentran debidamente considerados y proyectados dentro del modelo financiero.

- **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera.

El riesgo de crédito es muy bajo, puesto que existe un contrato que garantiza un flujo de pagos fijo entre la ANI y la Concesión.

No obstante, la Concesión realiza un análisis de deterioro en cada fecha de cierre de manera individual para aquellos deudores que estén susceptibles de deterioro.

5. Estimación de Valores Razonables

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basa en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio. Si un movimiento significativo en el valor razonable ocurre luego del cierre de la negociación hasta la medianoche en la fecha de cierre del ejercicio, se aplican técnicas de valoración para determinar el valor razonable.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

Para propósitos de revelación, la norma requiere clasificar en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel 3).

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

La determinación de lo que se constituye como "observable" requiere un juicio significativo por parte de La Concesionaria. Se consideran datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

La valoración del activo financiero a costo amortizado se considera clasificada en la jerarquía del valor razonable como datos de entrada de Nivel 2. Aunque el activo financiero no tiene un mercado activo perfecto, contiene variables distintas de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. En algún momento, el activo financiero pudiera venderse, por lo tanto, cumple con las características para ser clasificado en el nivel 2.

Revelaciones

6. Efectivo y equivalente al efectivo

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Efectivo en caja	\$ 29.000	\$ 22.000
Entidades bancarias o financieras	130.238	246.070
Total efectivo y equivalentes	159.238	268.070
Efectivo y equivalentes restringido	689.034.364	1.063.094.672
Total	\$ 689.193.602	\$ 1.063.362.742

Las partidas se encuentran debidamente conciliadas con los estados de cuenta emitidos por las entidades financieras.

A continuación, se presenta el detalle del saldo que compone la partida del efectivo restringido de la Concesión:

Entidad	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016	Detalle restricciones del efectivo
Bancolombia	\$32.279.843	\$74.855.457	Subcuenta predios
Bancolombia	56.927.715	55.312.163	Subcuenta de redes
Bancolombia	1.703.241	904.911	Subcuenta Compensaciones ambientales
Bancolombia	241.626.513	500.138.020	Subcuenta balance
Bancolombia	31.627.977	71.705.113	Subcuenta IDC en pesos
Bancolombia	19.581.776	18.457.039	Subcuenta Reserva O&M
Bancolombia	15.170.846	4.240.995	Subcuenta CAPEX
Bancolombia	916.608	943.669	Subcuenta Pagos O&M
Bancolombia	33.360.374	31.444.221	Subcuenta Reserva pesos
Citi Bank (1)	64.274.826	64.536.543	Ct DSR Subcuenta (Capital) (USD)*
Citi Bank (1)	160.450.770	225.890.710	IDC Subcuenta (Intereses) (USD)*
Bancolombia	948.325	704.719	Subcuenta ANI Amigable
Bancolombia	1.807.701	869.624	Composición
Bancolombia	13.430.058	11.990.516	Subcuenta ANI Obras Menores
Bancolombia	1.485.862	1.100.972	Subcuenta ANI Interventoría y Supervisión
Bancolombia	13.437.128	-	Subcuenta ANI Soporte Contractual
Bancolombia	4.801	-	Crédito y Equity
Total	\$ 689.034.364	\$1.063.094.672	Excedente ANI

(1)

Al 31 de diciembre de 2017

Descripción	Valor en dólares	Tasa de cambio	Valor en pesos
Ct DSR Subcuenta (Capital) (USD)*	21.540	2.984	\$ 64.274.826
IDC Subcuenta (Intereses) (USD)*	53.770	2.984	160.450.770
Total	75.310		\$ 224.725.596

Al 31 de diciembre de 2016

Descripción	Valor en dólares	Tasa de cambio	Valor en pesos
Ct DSR Subcuenta (Capital) (USD)*	21.507	3.000,7	\$ 64.536.543
IDC Subcuenta (Intereses) (USD)*	75.279	3.000,7	225.890.710
Total	96.786		\$290.427.253

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 se encuentran re expresadas estas cuentas de ahorro con una TRM \$2.984 y \$3.000,7 \$/USD respectivamente publicada por el Banco de la Republica.

Los saldos se encuentran debidamente conciliados con los extractos bancarios.

La rentabilidad promedio del efectivo en cuentas de ahorro al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 fue:

- 31 de diciembre de 2017, es del 4,75% EA, siendo la mínima del 4,75% EA y la máxima del 4,75% EA.
- 31 de diciembre de 2016, es del 6.0% EA, siendo la mínima del 6.0% EA y la máxima del 6,5% EA.

Para las cuentas de Bancolombia, la calificadora BRC Investor Services S.A. SCV en su revisión periódica confirmó sus calificaciones de deuda de largo de 'AAA' y de deuda de corto plazo de 'BRC 1+' de Bancolombia S. A.

Para las cuentas en Citibank NY, donde se administran los recursos en dólares, a continuación se detalla la calificación:

Citigroup Inc. Summary of Credit and Financial Strength Ratings ⁽¹⁾

Ratings as of January 8th, 2018

Citigroup	Moody's		Standard & Poor's		Fitch	
	Rating	Outlook	Rating	Outlook	Rating	Outlook
Senior Debt	Baa1	Positive	BBB+	Stable	A	Stable
Subordinated Debt	Baa3		BBB	Stable	A-	
Junior Subordinated Debt	Ba1		BB+		BBB-	
Preferred Stock	Ba2		BB+		BB+	
Short-Term Obligations	P-2		A-2		F1	
Citibank, N.A.						
Senior Debt	A1	Positive	A+	Stable	A+	Stable
Long-Term Bank Deposits	A1	Positive	A+		AA-	
Short-Term Obligations	P-1		A-1		F1	
Citibank Europe plc						
Senior Debt	A1	Positive	A+	Stable	A	Stable
Long-Term Bank Deposits	A1	Positive				
Short-Term Obligations	P-1		A-1		F1	
Citigroup Global Markets Holdings Inc.						
Senior Debt	Baa1	Positive	BBB+	Stable	A	Stable
Subordinated Debt			BBB	Stable		
Short-Term Obligations			A-2		F1	
Citigroup Global Markets Inc.						
Senior Debt	A2	Positive	A+	Stable	A+	Stable
Short-Term Obligations	P-1		A-1		F1	
Citigroup Global Markets Ltd.						
Senior Debt	A2	Positive	A+	Stable	A	Stable
Short-Term Obligations	P-1		A-1		F1	
Citigroup Global Markets Japan Inc.						
Senior Debt			A+	Stable		
Short-Term Obligations			A-1			

Notes

(1) The ratings table represents a subset of Citigroup's rated subsidiaries. Ratings for specific subsidiaries available upon request.

No se reconocen las cuentas ANI de recaudo de peajes debido a que la Concesión no tiene control ni incorpora beneficios económicos futuros sobre ellas hasta el momento en que se haga exigible el derecho por haberse causado la Retribución o la Compensación Especial, por lo cual, no será incluido en los EE.FF. de la Concesión el efectivo ni la cuenta por pagar a la ANI hasta el momento en que se tenga el derecho y control.

7. Impuestos corrientes

El saldo de esta cuenta está compuesto por:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Retenciones	\$ 136.833	\$ 379.532
Impuesto renta y complementarios	650.592	-
Total	\$ 787.425	\$ 379.532

8. Otros activos no financieros corrientes

El saldo de esta cuenta está compuesto por:

	<u>31 de diciembre de 2017</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>
Anticipos y avances	\$ 10.347	\$ 129.362
Total	\$ 10.347	\$ 129.362

Los saldos corresponden a anticipos entregados a los proveedores para el inicio de la ejecución de las obras.

9. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

A continuación, se presenta el detalle de cuentas por cobrar:

	<u>31 de diciembre de de 2017</u>	<u>31 de diciembre de de 2016</u>
Cuenta por cobrar PA(1)	\$ 2.725.700	\$ 879.350
Otros deudores (2)	87.143	197.645
Total	\$ 2.812.843	\$ 1.076.995

(1) Los depósitos y cuentas por cobrar registrados en esta cuenta corresponden a todos los costos y gastos en que incurre directamente la Concesión en el normal desarrollo de sus actividades administrativas. Dichos costos y gastos serán cobrados al Patrimonio Autónomo.

Para el manejo de estos costos y gastos propios de la Concesión, se suscribió un contrato de mandato entre la Concesión y la Fiduciaria con el propósito de que la Concesión tenga los recursos necesarios para su normal funcionamiento administrativo. En cumplimiento de lo anterior, se estableció la política de Fondo Rotatorio para la Concesión cuyos principales aspectos de detallan a continuación:

La Concesión Pacifico Tres S.A.S. y El Fideicomiso denominado P.A. Concesión Pacifico Tres suscribieron un Contrato de Mandato sin Representación para el manejo del Fondo Rotatorio en virtud del contrato de Fiducia; las partes acordaron constituir un Fondo Rotatorio por valor de mil millones de pesos (\$1.000.000) moneda corriente, para que se adelanten "pagos" del proyecto vial. Este se liberará en la medida que el Mandatario no Representativo legalice las facturas ante el Mandante.

El propósito de la constitución del Contrato de Mandato sin Representación es que el Mandatario No Representativo (Concesión Pacifico Tres S.A.S.) se encargue en nombre propio pero por cuenta del P.A. Concesión Pacifico Tres, de realizar los pagos que deban efectuarse con cargo a los recursos a que se hace referencia en el numeral 3° del contrato de mandato, así como atender las obligaciones fiscales derivadas de la utilización de los mismos, por medio del presente se reglamenta un mandato

sin representación en desarrollo de lo previsto en el artículo 29 del Decreto 3050 de 1997 y en el artículo 3 del Decreto 1514 y demás normas que los complementen, modifiquen o adicionen.

El Fondo Rotatorio tiene una importancia relevante para el normal desarrollo de las actividades administrativas de la Concesión, por lo cual requiere de un adecuado manejo con el propósito de optimizar dichos recursos, y corresponde a la Gerencia General y/o a la Dirección Administrativa y Financiera establecer las políticas para el adecuado manejo de los recursos manejados a través del Fondo Rotatorio.

(2) El saldo registrado en otros deudores corresponde a cuentas por cobrar por concepto de reclamaciones, incapacidades y diversas.



Concesión Pacífico Tres S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

10. Propiedades, Planta y equipo

A continuación, se presenta el detalle de propiedades, planta y equipo:

	Maquinaria y equipo	Flota y equipo de transporte	Equipo de computación y comunicación	Equipo de oficina	Bienes en leasing	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 35.550	\$ 274.179	\$ 1.327.450	\$ 237.697	\$ 3.110.537	\$ 4.985.413
Depreciación del ejercicio diciembre 2016	(16.965)	(83.874)	(420.305)	(234.875)	(843.812)	(1.599.831)
Adquisiciones	107.537	93.324	169.823	53.346	255.468	679.498
Retiro	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	126.122	283.629	1.076.968	56.168	2.522.193	4.065.080
Depreciación del ejercicio	(34.832)	(200.981)	(324.785)	(7.652)	(588.346)	(1.156.596)
Adquisiciones	337.178	894.102	109.076	21.786	-	1.362.142
Retiro	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 428.468	\$ 976.750	\$ 861.259	\$ 70.302	\$ 1.933.847	\$ 4.270.626

(1) Los vehículos en Leasing fueron cedidos por la concesión Pacífico 3 S.A.S. el 16 de marzo de 2016 al P.A. El PA contabilizó como valor inicial de los activos recibidos en Leasing, el equivalente al costo de adquisición menos la depreciación calculada por la concesión. Los contratos de Leasing tienen una vigencia de 5 años, la opción de compra equivale al 10% del valor total de cada uno de los contratos. Debido a que la Concesión considera que existe una alta probabilidad de ejercer la opción de compra, los vehículos y maquinaria recibidos en Leasing se están depreciación a 5 y 10 años, respectivamente.

Las propiedades, planta y equipo fueron sometidas a una prueba de deterioro y ningún activo presento indicios de deterioro.

La sociedad tiene formalizadas las pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de propiedad y equipos

A la fecha no existen propiedades, planta y equipo cuya titularidad se encuentre restringida, ni activos mantenidos como pignorados en garantías de deudas

11. Activos financieros concesionados

El saldo de los activos financieros concesionados es el siguiente:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Activo financiero COP	\$ 461.226.872	\$ 168.478.678
Intereses COP	22.745.102	5.200.520
Activo financiero USD	218.501.231	79.393.372
Intereses USD	12.395.074	2.918.165
Total	\$ 714.868.279	\$ 255.990.735

El detalle de movimiento de los activos financieros concesionados al costo es el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 42.204.293
Ajuste diferencia en cambio	1.341.907
Adición CAPEX	177.806.458
Adición OPEX	26.853.868
Adición margen OPEX	1.787.970
Intereses	7.349.847
Diferencia en cambio	(1.353.608)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	255.990.735
Adición CAPEX	282.057.092
Adición OPEX	28.957.540
Adición margen OPEX	1.875.823
Costos por prestamos	117.892.397
Intereses	27.021.492
Diferencia en cambio	1.073.200
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 714.868.279

La reexpresión del activo se realizó con tasa de cierre de diciembre informada por la Superintendencia Financiera.

2017

	Valor en Miles de pesos	TRM	Valor en Miles de dólares
Retribución USD	218.501.231	2.984,00	73.224
Intereses retribución USD	12.395.074	2.984,00	4.154

2016

	Valor en Miles de pesos	TRM	Valor en Miles de dólares
Retribución USD	79.393.372	3.000,71	26.458
Intereses retribución USD	2.918.165	3.000,71	972

Los intereses del activo financiero en COP y USD son calculados a una tasa del 5,612% ea y 6,275% ea, respectivamente.

Se reconoce un margen de 0% sobre el CAPEX, esto debido a que este margen se lo gana el Epecista, el margen utilizado para el OPEX es de 6,48%, el cual corresponde a la TIR del inversionista que es del 8,997% multiplicado por la proporción de OPEX sobre el costo total presupuestado que es igual a 72%.

12. Gastos pagados por anticipado

El saldo de los gastos pagados por anticipado comprende lo siguiente:

	Seguros y fianzas (1)	Comisiones (2)	Programas para computador	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 9.582.595	\$ -	\$ 166.425	\$ 9.749.020
Adquisiciones	14.619.913	64.933.467	146.147	79.699.527
Amortización	(5.091.966)		(80.075)	(5.172.041)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>19.110.542</u>	<u>64.933.467</u>	<u>232.497</u>	<u>84.276.506</u>
Adquisiciones	1.647.165	29.745.487	111.883	31.504.535
Amortización	(5.318.964)	-	(131.507)	(5.450.471)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 15.438.743	\$94.678.954	\$ 212.873	\$ 110.330.570

(1) Las pólizas de seguro son de cumplimiento del contrato, pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones. Se amortizan por el método de línea recta al plazo de la vigencia de durabilidad del contrato. Se detallan a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Tercero	2017	2016
Jmalucelli Travelers Seguros	\$ 8.378.898	\$ 10.764.964
Seguros Generales Suramericana S.A.	6.988.418	8.261.592
AIC Seguros Colombia S.A.	44.262	47.174
La Previsora S.A.	25.921	33.238
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	1.244	1.845
Concesión Pacífico Tres	-	1.729
Total	\$ 15.438.743	\$ 19.110.542

(2) A continuación se detallan las comisiones generadas por la emisión de la deuda al 31 de diciembre de 2017:

Tercero	Valor	Concepto	Observaciones
Bancolombia	\$ 9.048.000	Up front fee - Contrato de crédito en COP Feb 2016	Comisión de apertura de 2,60% sobre el valor de los compromisos más IVA
Bancolombia	2.119.320	COMMITMENT FEE - Contrato de crédito en COP Jul 2016	Comisión de compromiso del 1,50% sobre el monto de los Compromisos más IVA, pagadero semestre vencido. Capítulo II, CLAUSULA 2.8, Comisiones. TRAMO A.
Bancolombia	2.689.344	COMMITMENT FEE - Contrato de crédito en COP Ene 2017	Comisión de compromiso del 1,50% sobre el monto de los Compromisos más IVA, pagadero semestre vencido. Capítulo II, CLAUSULA 2.8, Comisiones. TRAMO A.
Bancolombia	2.713.914	COMMITMENT FEE - Contrato de crédito en COP Jul 2017	Comisión de compromiso del 1,50% sobre el monto de los Compromisos más IVA, pagadero semestre vencido. Capítulo II, CLAUSULA 2.8, Comisiones. TRAMO A.
Bancolombia	2.758.896	COMMITMENT FEE - Contrato de crédito en COP Ene 2018	Comisión de compromiso del 1,50% sobre el monto de los Compromisos más IVA, pagadero semestre vencido. Capítulo II, CLAUSULA 2.8, Comisiones. TRAMO A.
Itaú Corpbanca	4.524.000	Up front fee - Contrato de crédito en COP Feb 2016	Comisión de apertura de 2,60% sobre el valor de los compromisos más IVA. TRAMO B
Itaú Corpbanca	4.524.000	Up front fee - Contrato de crédito en COP Feb 2016	Comisión de apertura de 2,60% sobre el valor de los compromisos más IVA. TRAMO C
Itaú Corpbanca	1.059.660	COMMITMENT FEE - Contrato de crédito en COP Jul 2016	Comisión de compromiso del 1,50% sobre el monto de los Compromisos más IVA, pagadero semestre vencido. Capítulo II, CLAUSULA 2.8, Comisiones. TRAMO B
Itaú Corpbanca	1.059.660	COMMITMENT FEE - Contrato de crédito en COP Jul 2016	Comisión de compromiso del 1,50% sobre el monto de los Compromisos más IVA, pagadero semestre vencido. Capítulo II,

			CLAUSULA 2.8, Comisiones. TRAMO C
Itaú Corpbanca	1.344.672	COMMITMENT FEE - Contrato de crédito en COP Ene 2017	Comisión de compromiso del 1,50% sobre el monto de los Compromisos más IVA, pagadero semestre vencido. Capítulo II, CLAUSULA 2.8, Comisiones. TRAMO B
Itaú Corpbanca	1.344.672	COMMITMENT FEE - Contrato de crédito en COP Ene 2017	Comisión de compromiso del 1,50% sobre el monto de los Compromisos más IVA, pagadero semestre vencido. Capítulo II, CLAUSULA 2.8, Comisiones. TRAMO C
Itaú Corpbanca	1.356.957	COMMITMENT FEE - Contrato de crédito en COP Jul 2017	Comisión de compromiso del 1,50% sobre el monto de los Compromisos más IVA, pagadero semestre vencido. Capítulo II, CLAUSULA 2.8, Comisiones. TRAMO B
Itaú Corpbanca	1.356.957	COMMITMENT FEE - Contrato de crédito en COP Jul 2017	Comisión de compromiso del 1,50% sobre el monto de los Compromisos más IVA, pagadero semestre vencido. Capítulo II, CLAUSULA 2.8, Comisiones. TRAMO C
Itaú Corpbanca	1.379.448	COMMITMENT FEE - Contrato de crédito en COP Ene 2018	Comisión de compromiso del 1,50% sobre el monto de los Compromisos más IVA, pagadero semestre vencido. Capítulo II, CLAUSULA 2.8, Comisiones. TRAMO B
Itaú Corpbanca	1.379.448	COMMITMENT FEE - Contrato de crédito en COP Ene 2018	Comisión de compromiso del 1,50% sobre el monto de los Compromisos más IVA, pagadero semestre vencido. Capítulo II, CLAUSULA 2.8, Comisiones. TRAMO C
FCP 4G CREDICORP CAPITAL - SURA ASSET MANAGEMENT	9.048.000	Up front fee - Contrato de crédito en COP Feb 2016	Comisión de apertura de 2,60% sobre el valor de los compromisos más IVA

FCP 4G CREDICORP CAPITAL - SURA ASSET MANAGEMENT	2.216.794	COMMITMENT FEE - Contrato de crédito en COP Jul 2016	Comisión de compromiso del 1,50% sobre el monto de los Compromisos más IVA, pagadero semestre vencido. Capítulo II, CLAUSULA 2.8, Comisiones. TRAMO D
FCP 4G CREDICORP CAPITAL - SURA ASSET MANAGEMENT	2.832.139	COMMITMENT FEE - Contrato de crédito en COP Ene 2017	Comisión de compromiso del 1,50% sobre el monto de los Compromisos más IVA, pagadero semestre vencido. Capítulo II, CLAUSULA 2.8, Comisiones. TRAMO D
FCP 4G CREDICORP CAPITAL - SURA ASSET MANAGEMENT	2.962.967	COMMITMENT FEE - Contrato de crédito en COP Jul 2017	Comisión de compromiso del 1,50% sobre el monto de los Compromisos más IVA, pagadero semestre vencido. Capítulo II, CLAUSULA 2.8, Comisiones. TRAMO D
FCP 4G CREDICORP CAPITAL - SURA ASSET MANAGEMENT	3.025.348	COMMITMENT FEE - Contrato de crédito en COP Ene 2018	Comisión de compromiso del 1,50% sobre el monto de los Compromisos más IVA, pagadero semestre vencido. Capítulo II, CLAUSULA 2.8, Comisiones. TRAMO D
FDN	3.784.500	Up front fee - Contrato de crédito para una facilidad multipropósito Feb 2016	En fecha de suscripción, se genera una comisión de apertura del 1,5% sobre el monto máximo de capital más IVA COP 217.500.000.000
FDN	3.257.435	Comisión de disponibilidad (Commitment fee) - Contrato de crédito para una facilidad multipropósito por COP 217.500.000.000. Feb 2016	Durante el plazo de la disponibilidad de la Facilidad Multipropósito, se generará a favor de los prestamistas una comisión de disponibilidad que será pagadera semestralmente por período adelantado en la Fecha de Cierre y posteriormente en cada Fecha de Pago de Intereses, equivalente al 3,25% anual sobre el monto comprometido remanente más IVA.
FDN	4.236.226	Comisión de disponibilidad (Commitment fee) - Contrato de crédito para una facilidad multipropósito por COP	Durante el plazo de la disponibilidad de la Facilidad Multipropósito, se generará a favor de los prestamistas una comisión de disponibilidad que será pagadera semestralmente por

		217.500.000.000. Jul 2016	período adelantado en la Fecha de Cierre y posteriormente en cada Fecha de Pago de Intereses, equivalente al 3,25% anual sobre el monto comprometido remanente más IVA.
FDN	6.192.963	Comisión de disponibilidad (Commitment fee) - Contrato de crédito para una facilidad multipropósito por COP 326.724.000.000. Ene 2017	Durante el plazo de la disponibilidad de la Facilidad Multipropósito, se generará a favor de los prestamistas una comisión de disponibilidad que será pagadera semestralmente por período adelantado en la Fecha de Cierre y posteriormente en cada Fecha de Pago de Intereses, equivalente al 3,25% anual sobre el monto comprometido remanente más IVA.
FDN	6.458.426	Comisión de disponibilidad (Commitment fee) - Contrato de crédito para una facilidad multipropósito por COP 326.724.000.000. Jul 2017	Durante el plazo de la disponibilidad de la Facilidad Multipropósito, se generará a favor de los prestamistas una comisión de disponibilidad que será pagadera semestralmente por período adelantado en la Fecha de Cierre y posteriormente en cada Fecha de Pago de Intereses, equivalente al 3,25% anual sobre el monto comprometido remanente más IVA.
FDN	6.353.125	Comisión de disponibilidad (Commitment fee) - Contrato de crédito para una facilidad multipropósito por COP 326.724.000.000. Ene 2018	Durante el plazo de la disponibilidad de la Facilidad Multipropósito, se generará a favor de los prestamistas una comisión de disponibilidad que será pagadera semestralmente por período adelantado en la Fecha de Cierre y posteriormente en cada Fecha de Pago de Intereses, equivalente al 3,25% anual sobre el monto comprometido remanente más IVA.
Mario Alberto Huertas Cotes	494.160	Up front fee - Contrato de crédito MSA	En fecha de suscripción, se genera una comisión de apertura del 1,5% sobre el monto máximo de capital más IVA.

Mario Alberto Huertas Cotes	425.339	Comisión de disponibilidad (Commitment fee) - Contrato de crédito MSA Feb 2016	Siempre que exista y se mantenga un soporte de liquidez en un monto disponible que al menos sea igual al Compromiso Remanente MSA, el Prestamista recibirá una comisión por una suma equivalente al 3,25% más IVA de dicho compromiso remanente MSA, la cuál será pagadera semestralmente por período adelantado en la Fecha de Cierre y posteriormente en cada Fecha de Pago de Intereses.
Mario Alberto Huertas Cotes	550.043	Comisión de disponibilidad (Commitment fee) - Contrato de crédito MSA Jul 2016	Siempre que exista y se mantenga un soporte de liquidez en un monto disponible que al menos sea igual al Compromiso Remanente MSA, el Prestamista recibirá una comisión por una suma equivalente al 3,25% más IVA de dicho compromiso remanente MSA, la cuál será pagadera semestralmente por período adelantado en la Fecha de Cierre y posteriormente en cada Fecha de Pago de Intereses.
MECO	494.160	Up front fee - Contrato de crédito MSA	En fecha de suscripción, se genera una comisión de apertura del 1,5% sobre el monto máximo de capital más IVA.
MECO	425.339	Comisión de disponibilidad (Commitment fee) - Contrato de crédito MSA Feb 2016	Siempre que exista y se mantenga un soporte de liquidez en un monto disponible que al menos sea igual al Compromiso Remanente MSA, el Prestamista recibirá una comisión por una suma equivalente al 3,25% más IVA de dicho compromiso remanente MSA, la cuál será pagadera semestralmente por período adelantado en la Fecha de Cierre y posteriormente en cada Fecha de Pago de Intereses.

MECO	550.043	Comisión de disponibilidad (Commitment fee) - Contrato de crédito MSA Jul 2016	Siempre que exista y se mantenga un soporte de liquidez en un monto disponible que al menos sea igual al Compromiso Remanente MSA, el Prestamista recibirá una comisión por una suma equivalente al 3,25% más IVA de dicho compromiso remanente MSA, la cuál será pagadera semestralmente por período adelantado en la Fecha de Cierre y posteriormente en cada Fecha de Pago de Intereses.
Construcciones el Cóndor	912.239	Up front fee - Contrato de crédito MSA	En fecha de suscripción, se genera una comisión de apertura del 1,5% sobre el monto máximo de capital más IVA.
Construcciones el Cóndor	785.192	Comisión de disponibilidad (Commitment fee) - Contrato de crédito MSA Feb 2016	Siempre que exista y se mantenga un soporte de liquidez en un monto disponible que al menos sea igual al Compromiso Remanente MSA, el Prestamista recibirá una comisión por una suma equivalente al 3,25% más IVA de dicho compromiso remanente MSA, la cuál será pagadera semestralmente por período adelantado en la Fecha de Cierre y posteriormente en cada Fecha de Pago de Intereses.
Construcciones el Cóndor	1.015.568	Comisión de disponibilidad (Commitment fee) - Contrato de crédito MSA Jul 2016	Siempre que exista y se mantenga un soporte de liquidez en un monto disponible que al menos sea igual al Compromiso Remanente MSA, el Prestamista recibirá una comisión por una suma equivalente al 3,25% más IVA de dicho compromiso remanente MSA, la cuál será pagadera semestralmente por período adelantado en la Fecha de Cierre y posteriormente en cada Fecha de Pago de Intereses.
Total	\$ 94.678.954		

13. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El saldo de cuentas por pagar comerciales está compuesto por proveedores y otras cuentas por pagar y comprende lo siguiente:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Proveedores nacionales (1)	\$ 36.019.874	\$ 22.876.103
Proveedores del exterior (2)	3.299	-
Otros costos y gastos por pagar	259.428	8.272
	\$ 36.282.601	\$ 22.884.375

(1) El saldo de proveedores nacionales comprende lo siguiente:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Consortio constructor	\$ 18.924.283	\$ -
Financiera de desarrollo Nacional	6.353.125	6.192.963
Fcp 4G Credicorp Cap.	2.952.893	2.773.637
Banco CorpBanca Colombia S A	2.758.896	2.689.344
Bancolombia S A	2.758.896	2.689.344
Horacio Cadavid	652.321	-
MCS Consultoría	118.961	-
Comercializadora Gen.	86.044	-
Sismedical LTDA.	78.036	80.924
Arup Colombia S.A.S.	51.949	132.983
Consortio De Diseños Pacifico	-	6.623.759
Técnica Vial S En Ca	-	194.552
Opeinvias S.A.S	-	118.405
Mejía Ibáñez Jorge H	-	102.144
CIA Suramericana De Seguros	-	-
Prieto & Carrizosa S.A.	-	11.106
Otros Proveedores	1.284.470	1.266.942
Total Proveedores	\$ 36.019.874	\$ 22.876.103

Todos los saldos por pagar a proveedores se realizan dentro de los seis meses siguientes.

(2) El saldo de proveedores del exterior comprende lo siguiente

Descripción	Valor en dólares	Tasa de cambio	Valor en pesos
Corporation service	1,11	2.984	\$ 3.299
Total	1,11		\$ 3.299

A 31 de diciembre de 2017 se encuentra reexpresada esta cuenta a una TRM \$2.984

14. Pasivos por impuestos corrientes

Provisión para impuesto sobre la renta y CREE

El gasto por impuesto sobre la renta del periodo comprende lo siguiente:

- a. Descomposición del gasto (ingreso) de impuesto sobre la renta en el Estado de Resultados

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Impuesto de Renta y complementarios	\$ (3.302)	\$ (912.871)
Impuesto de Renta para la Equidad	(1.980)	(499.723)
Ingreso por impuesto diferido	(15.266.261)	(24.766.831)
Total	\$ (15.271.543)	\$ (26.179.425)

Para ver el detalle del impuesto diferido dirigirse a la nota 14.

- b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Concesión estipulan que:

Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 33% más una sobretasa del 4%.

Las ganancias provenientes de la enajenación de bienes de cualquier naturaleza, que hayan hecho parte del activo fijo del contribuyente se consideran como ganancias ocasionales y se gravan a la tarifa del 10% sobre la utilidad en la enajenación del bien.

A continuación, se presentan los saldos relacionados con los pasivos por impuestos Corrientes:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Retención en la fuente, IVA e ICA	\$716.412	\$503.129
Patrimonio Autónomo		
Retención interés deuda subordinada	122.571	92.099
De renta y complementarios	-	912.871
Impuesto a las ventas retenido concesión	962	1.245
Retención en la fuente Concesión	108.374	117.376
ICA concesión	8.121	8.260
Impuesto sobre la Renta para la Equidad	-	499.723
Total	\$956.440	\$2.134.703

15. Beneficios a empleados

De acuerdo con la legislación laboral colombiana y con base en las convenciones laborales y pactos colectivos firmados con los empleados, los diferentes empleados tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como: salarios, vacaciones, primas legales, cesantías e intereses de cesantías.

El siguiente es un detalle de los saldos de beneficios de empleados:

	<u>31 de diciembre de 2017</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>
Salarios por pagar	\$ 549	\$ -
Cesantías consolidadas	470.581	322.333
Intereses sobre cesantías	51.813	36.032
Retenciones y aportes de nómina	90.810	75.077
Vacaciones consolidadas	242.962	168.405
Acreedores varios	102.305	73.115
Total	\$ 959.020	\$ 674.962

La concesionaria reconoce este pasivo, por la prestación de servicios al empleado, a cambio de los beneficios a pagar en el futuro, además lo reconoce como un gasto cuando la concesionaria consume el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado.

La concesionaria tiene la obligación de liquidar los empleados al finalizar el contrato de concesión, esto es una obligación presente, no se reconoce la obligación debido a que La Concesión está en etapa inicial y la medición no es fiable.

16. Obligaciones financieras

En febrero 12 de 2016 se publicó el Memorando de Oferta, a través del cual se hizo la exposición de las Notas Serie A y Serie B, así como el marco completo del proyecto Vial Pacífico Tres, con el fin de conocer el interés de los inversionistas. El resultado de esto fue la colocación detallada a continuación, realizada el 22 de febrero de 2016.

EMISOR	FIDEICOMISO P.A. PACIFICO TRES		
CALIFICACIÓN	BBB- EN UNA ESCALA GLOBAL, DADA POR FITCH RATINGS LTDA		
MONEDA	Series A: U.S. Dolares Series B: UVR		
VALOR DEL ENDEUDAMIENTO	Series A: US\$ 260,400,000 Series B: UVR 1,718,000,000, pagaderos en Dolares US\$117,034,777.1		
CUPON	Series A: 8.250% por año, pagaderos semestralmente Series B: 7.000% por año, pagaderos semestralmente		
VENCIMIENTOS	Series A: Enero 15, 2035 Series B: Enero 15, 2035		
TASA DE COMPRA	Series A: 8.500% Series B: 7.800%		
FECHA DE PAGO DE INTERESES	Enero 15 y Julio 15 de cada año		
CRONOGRAMA DE AMORTIZACIÓN	Series A		
	FECHA DE PAGO PRINCIPAL	%	
	15-ene-22	4.32%	
	15-ene-23	4.68%	
	15-ene-24	5.07%	
	15-ene-25	5.48%	
	15-ene-26	5.94%	
	15-ene-27	6.43%	
	15-ene-28	6.96%	
	15-ene-29	7.53%	
	15-ene-30	8.15%	
	15-ene-31	8.83%	
	15-ene-32	9.55%	
	15-ene-33	10.34%	
	15-ene-34	11.19%	
	15-ene-35	5.53%	
	Series B		
	FECHA DE PAGO PRINCIPAL	AMORTIZACIÓN	SALDO
	15-ene-28	1,686,560,600.00	31,439,400.00
	15-ene-29	1,574,203,400.00	112,357,200.00
	15-ene-30	1,431,094,000.00	143,109,400.00
	15-ene-31	1,280,425,400.00	150,668,600.00
	15-ene-32	1,103,815,000.00	176,610,400.00
15-ene-33	528,972,200.00	574,842,800.00	
15-ene-34	212,344,800.00	316,627,400.00	
15-ene-35	-	212,344,800.00	

El saldo de las obligaciones comprende lo siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2017</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>
Títulos Serie A	777.033.600	781.384.884
Costos de transacción Serie A	(97.000.079)	(97.543.266)
Títulos Serie B	433.583.171	416.531.333
Costos de transacción Serie B	(78.162.397)	(75.088.448)
Intereses Serie A	36.839.657	32.940.372
Intereses Serie B	18.220.246	15.355.800
Obligación financiera leasing	2.150.243	2.710.317
Sobregiros	578.338	-
Total	1.093.242.779	1.076.290.992

Los valores desembolsados en dólares fueron los siguientes (en miles de USD)

<u>Concepto</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Emisión Serie A - Dólares	260.400	260.400
Emisión Serie B - UVR	117.034	117.034
Cupón de descuento	(32.916)	(32.916)
Comisiones estructuradoras	(20.688)	(20.688)
Total títulos de inversión	323.830	323.830

Al 31 de diciembre de 2017 se encuentra reexpresada la emisión de los bonos en dólares a una TRM \$2.984 publicada por el Banco de la Republica de Colombia y en UVR de \$252,3767.

Al 31 de diciembre de 2016 se encuentra reexpresada la emisión de los bonos en dólares a una TRM \$ 3,000.7 publicada por el Banco de la Republica de Colombia y en UVR de \$242,4513.

La amortización del costo amortizado se calcula en 19 años y la tasa de interés efectiva es del 10.26981% EA de la serie A y 9.35958% EA de la serie B.

Teniendo en cuenta que todos los periodos no tienen la misma cantidad de días, las funciones TIR y TIR.NO.PER no son adecuadas para calcular la tasa de interés real efectiva de estos flujos de caja. Por lo tanto, el interés de cada periodo se calcula multiplicando el número de días por la tasa de interés real diaria obtenida mediante una función de buscar objetivo donde el saldo final de la deuda al 15/01/2035 es cero.

(1) Detalle de los contratos de arrendamiento leasing

Entidad	Contrato	Proveedor	2016		2017	
			Deuda	Interés	Deuda	Interés
Bancolombia	181832	Rodríguez y Londoño S.A.	\$340.739	\$2.256	\$277.127	\$1.599
Bancolombia	173955	Agenciauto	135.445	897	103.728	599
Bancolombia	174056	Navitrans / Búfalo	768.340	5.088	621.546	3.586
Bancolombia	174372	Toyonorte	57.672	382	44.161	256
Bancolombia	181828	Navitrans	267.390	1.771	213.709	1.233
Bancolombia	173973	Hyundai	100.278	664	76.791	443
Bancolombia	174289	Autolarte	329.591	2.182	261.817	1.511
Bancolombia	174662	Suzuki	122.448	811	93.762	541
Bancolombia	173935	Casa López	99.686	660	75.667	437
Bancolombia	173980	Hyundai	275.651	1.826	220.368	1.271
Bancolombia	174308	Distribuidora Nissan	110.930	735	84.938	573
Bancolombia	177698	Mercovil	84.317	558	64.210	370
Totales			\$2.692.487	\$17.830	\$2.137.824	\$12.419

Las obligaciones financieras se miden al costo amortizado y por lo tanto, Concesión Pacifico Tres S.A.S., reconoce mensualmente los intereses generados por cada uno de los préstamos de acuerdo a las tasas, plazos y periodos de amortización. Este valor se reconoce en el estado de resultados en el rubro de "costos financieros" y como mayor valor de la cuenta por pagar o bancos.

17. Cuentas por pagar con partes relacionadas

El saldo de la deuda subordinada comprende lo siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2017</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>
Construcciones El Cóndor S.A.	\$ 179.205.871	\$ 165.928.162
MHC Ingeniería y Construcción de Obras Civiles S.A.S.	30.886.000	30.886.000
Constructora MECO S.A.	30.886.000	30.886.000
Intereses deuda subordinada el Cóndor S.A.	25.536.331	14.714.245
Intereses deuda subordinada MHC Ingeniería y Construcción de Obras Civiles S.A.S.	4.105.492	2.371.332
Intereses deuda subordinada Meco S.A.	4.096.691	2.376.751
Total	<u>\$ 274.716.385</u>	<u>\$ 247.162.490</u>

La deuda subordinada tiene una tasa de interés del DTF + 2%, que será causada a partir de desde la fecha de desembolso y la finalización de la etapa inicial del proyecto, y que será actualizada de forma retroactiva de conformidad con el valor de ajuste de la tasa de interés que defina la Asamblea de La Concesión.

Las fechas de pago serán fijadas por la Asamblea General de Accionistas de La Concesión de conformidad con lo que se establezca en el reglamento de deuda subordinada.

La deuda subordinada se clasifica dentro del pasivo debido a que podrá ser pagada una vez se satisfagan las condiciones establecidas en los Documentos de la Financiación (Contrato de crédito en Pesos sección 6.3, Contrato de Fiducia de las Notas sección 5.1 (f) y Contrato de crédito para una facilidad multipropósito sección 6.3) para la realización de Pagos Restringidos, tales como:

- El Índice de Cobertura de Servicio de Deuda calculado en la fecha del Certificado de Proporción Financiera con respecto al Periodo de cálculo terminado más recientemente es igual a o mayor que 1.20:1.00, tal y como ello haya sido verificado por el Agente Aplicable.
 - Todo el capital (incluyendo cualquier pago obligatorio), intereses y otros montos debidos y pagaderos bajo los Contratos de Deuda Senior en o antes de la Fecha de Pago Restringido relevante han sido pagados.
 - No deberá existir un incumplimiento o Evento de Incumplimiento, ni ningún incumplimiento o Evento de Incumplimiento de los Contratos de Deuda Senior que haya ocurrido o continúe en la Fecha de Pago Restringido correspondiente.
- Entre otras.

18. Otros pasivos no financieros

El saldo de los otros pasivos comprende lo siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2017</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>
Rendimientos Cuentas ANI	\$ 2.565.220	\$ 957.670
Rete garantías	14.187.531	1.593.812
Total otros pasivos	\$ 16.752.751	\$ 2.551.482

Corresponde a los rendimientos generados en las cuentas del efectivo a favor de la Agencia Nacional de la Infraestructura – ANI.

No se reconocen las cuentas por pagar por las subcuentas ANI de recaudo de peajes debido a que la Concesión no tiene control ni incorpora beneficios económicos futuros sobre ellas hasta el momento en que se haga exigible el derecho por haberse causado la Retribución o la Compensación Especial, por lo cual, no será incluido en los EE.FF. de la Concesión el efectivo ni la cuenta por pagar a la ANI hasta el momento en que se tenga el derecho y control.

19. Impuesto diferido

El saldo de impuesto diferido al 31 de diciembre de 2017 comprende lo siguiente:

Concepto	Diferencia	Tasa	Valor Impuesto	Naturaleza del impuesto
Cuentas por cobrar	222.985.309	33%	\$ 73.585.152	Activo por impuesto diferido
Construcciones en curso	934.891.852	33%	308.514.311	Activo por impuesto diferido
Otros activos	97.640.689	33%	32.221.427	Pasivo por impuesto diferido
Obligaciones financieras	120.102.573	33%	39.633.849	Pasivo por impuesto diferido
Otros pasivos	80.617.143	33%	26.603.657	Pasivo por impuesto diferido
Pasivos estimados	42.978.646	33%	14.182.953	Pasivo por impuesto diferido
Pasivo diferido	934.891.852	33%	308.514.311	Pasivo por impuesto diferido
			\$ 39.056.735	Pasivo

El saldo de impuesto diferido al 31 de diciembre de 2016 comprende lo siguiente:

Concepto	Diferencia	Tasa	Valor Impuesto	Naturaleza del impuesto
Intangibles (Bienes fideicomitidos)	64.298.579	37%	\$ 23.790.474	Pasivo por impuesto diferido
			\$ 23.790.474	Pasivo

El patrimonio autónomo no registra impuesto diferido debido a que no es responsable del impuesto sobre la renta.

Al 31 de diciembre de 2017, el efecto en resultados es de \$(15.266.261) y se utilizó una tasa del 33% que corresponde a la tasa ordinaria.

Al 31 de diciembre de 2016, el efecto en resultados es \$(24.766.831) y se utilizó una tasa del 37% que se detalla al 33% de tasa ordinaria más una sobretasa del 4%.

20. Capital Social

El saldo de esta cuenta está compuesto por:

	<u>31 de diciembre de 2017</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>
Capital autorizado	\$ 100,000	\$ 100,000
Total	<u>\$ 100,000</u>	<u>\$ 100,000</u>

La sociedad fue creada con un capital autorizado y pagado de \$ 100.000. A continuación, se presenta el detalle de los accionistas de la sociedad:

Accionista	Porcentaje de participación
Construcciones El Cóndor S.A.	48%
MHC Ingeniería y Construcción de Obras Civiles S.A.S.	26%
Constructora Meco S.A. Sucursal Colombia	26%
TOTAL	100%

21. Ingresos por actividades ordinarias

El saldo de los ingresos de actividades ordinarias está compuesto por:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Ingreso por CAPEX	\$ 399.949.489	\$ 177.806.458
Ingreso por OPEX	28.957.540	26.853.868
Ingreso por margen de OPEX	1.875.823	1.787.970
Intereses del activo financiero	27.021.492	7.349.847
Total	\$ 457.804.344	\$ 213.798.143

22. Costos de construcción y de operación y mantenimiento

El saldo del costo está compuesto por:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Costos de construcción (1)	\$ 282.057.092	\$ 92.250.722
Costos de explotación (2)	28.957.540	26.853.868
Total	\$ 311.014.632	\$ 119.104.590

(1) El saldo del costo de construcción está compuesto por:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Infraestructura vial	\$ 230.779.636	\$ 46.559.056
Adquisiciones		
Prediales	44.045.525	24.519.257
Gestión predial	1.977.566	1.569.056
Traslado redes eléctricas	1.565.666	136.874
Ambiental	1.493.917	1.148.801
Compensaciones socioeconómicas	1.223.774	150.840
Gestión social	543.963	282.918
Gestión de registro	426.157	
Gestión redes	888	31.000
Financiación a largo Plazo	-	14.694.638
Interventoría	-	1.154.804
Estudios y proyectos	-	-
Comisiones	-	1.410.904
Topografía		592.574

Total	\$ 282.057.092	\$ 92.250.722
--------------	-----------------------	----------------------

(2) El saldo del costo de operación y mantenimiento está compuesto por:

	<u>31 de diciembre de 2017</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>
Personal sede concesión	\$ 9.981.332	\$ 5.337.698
Interventoría	7.873.037	5.346.154
Rutinario	1.570.407	2.831.191
Plan de manejo de tránsito	1.334.675	552.963
Honorarios	1.249.612	5.398.147
Servicios A Usuarios	1.037.363	947.509
Peajes	572.783	1.431.863
Gastos de transporte	332.344	212.010
Arriendos	311.797	228.056
Comunicaciones	286.032	132.177
Papelería	87.242	121.561
Hospedaje	52.537	64.751
Gastos de operación	37.353	193.720
Comisión Fiduciaria	-	1.099.495
Otros	4.231.026	2.956.573
Total	\$ 28.957.540	\$ 26.853.868

23. Gastos de administración

El saldo de los gastos de administración está compuesto por:

	<u>31 de diciembre de 2017</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>
Gastos de personal administrativo	-	3.349.127
Total	\$ -	\$ 3.349.127

24. Otros ingresos y otros gastos

El saldo de otros ingresos está compuesto por:

	<u>31 de diciembre de 2017</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>
Aprovechamientos	\$ 267	\$ -
Indemnizaciones	10.590	112.204

Total	\$ 10.857	\$ 112.204
--------------	------------------	-------------------

El saldo de otros gastos está compuesto por:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Seguros	4.981.225	5.091.966
Impuestos Asumidos	6.276.726	13.952.095
Equipo de redes y com.	78.299	147.952
Vehículos	704.470	419.533
Equipo informático	111.788	114.460
Enseres y accesorios	127.340	299.498
Otras maquinarias y equipo	134.698	166.806
Comisiones	2.118.972	1.071
Multas, sanciones y litigios	1.029	-
Total	14.534.547	20.193.381

25. Ingresos y gastos financieros

El saldo del ingreso financiero está compuesto por:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Intereses cuentas de ahorro	\$ 36.578.818	\$ 44.193.621
Ingreso valoración forwards	-	13.762.440
Total	\$ 36.578.818	\$ 57.956.061

El saldo de los gastos financiero está compuesto por:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Intereses títulos emitidos	\$ 100.480.835	\$ 85.069.533
Intereses créditos de bancos	258.556	486.202
Intereses deuda subordinada	15.034.098	-

Total	\$ 115.773.489	\$ 85.555.735
--------------	-----------------------	----------------------

26. Diferencia en cambio

El saldo de diferencia en cambio está compuesto por:

	<u>31 de diciembre de 2017</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>
Por reexpresión de pasivos	\$ 3.893.955	\$ 75.562.526
Ingreso por diferencia en cambio	3.893.955	75.562.526
Por reexpresión de pasivos	14.256.938	24.428.542
Por reexpresión de activos	921.318	35.870.397
Gasto por diferencia en cambio	15.178.256	60.298.939
Diferencia en cambio neta	\$ (11.284.301)	\$ 15.263.587

27. Partes relacionadas

De acuerdo con la NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas, una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la Gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa.

Las partes relacionadas para La Concesionaria y sus subordinadas son las siguientes:

1. Miembros de la Junta Directiva: se incluyen los miembros de Junta Directiva principales y suplentes junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC24.
2. Personal clave de la Gerencia: incluye la gerencia y los directores, que son las personas que participan en la planeación, dirección y control.

Remuneración del personal clave de la gerencia a 31 de diciembre de 2017 \$ 1.556.597

Remuneración del personal clave de la gerencia a 31 de diciembre de 2016 \$ 1.438.771

Las cuentas por pagar a las partes relacionadas son las siguientes:

Socio	dic-17	dic-16
Construcciones El Cóndor S.A.	179.205.871	\$191.008.461
Constructora MECO S.A. Sucursal Colombia	30.886.000	34.927.914
MHC Ingeniería y Construcción de Obras Civiles S.A.S.	30.886.000	34.937.152
Total Deudas con Accionistas	\$240.977.871	\$260.873.527

28. Nota del activo financiero

En desarrollo de su objeto, en septiembre de 2014, se suscribió el contrato de concesión entre la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) y Concesión Pacífico Tres S.A.S. bajo el esquema de Alianza Público Privada APP N° 005 en los términos de la Ley 1508 de 2012.

Concesión Pacífico Tres ha reconocido un activo financiero, según lo establecido en las condiciones del contrato, por cuanto se tiene un derecho contractual incondicional para recibir de la entidad concedente, efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción. El activo financiero se mide inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir y posteriormente se mide al costo amortizado con una tasa de interés efectiva establecida en el modelo financiero.

El Contrato de Concesión, en el párrafo 13.1 literal (a) de la Parte General, establece que todos los costos y gastos de construcción, operación y mantenimiento, incluyendo capital, costos financieros y de financiamiento, costos de administración, impuestos, tasas, contribuciones, imprevistos y utilidades del concesionario hacen parte de la remuneración del contrato. Al incluir los costos de financiación dentro de la remuneración del contrato, estos hacen parte de la base para el reconocimiento del activo financiero.

Además, en los fundamentos de conclusión de la NIC 23 Costos de financiamiento, el IASB determinó que atribuir los costos por préstamos a los contratos, no tiene que ver con la capitalización de intereses. La inclusión de los costos por préstamos en los costos del contrato afecta a la presentación de estos en los resultados y no afecta el reconocimiento de los costos por préstamos como se especifica en la NIC 23.

El activo financiero se forma mediante la metodología de costo más margen, establecida en la NIC 11 Contratos de Construcción, la cual consiste en reconocer como ingreso todos los costos incurridos que hagan parte de la remuneración del contrato de concesión más los siguientes márgenes de utilidad:

CAPEX: Para los costos relacionados con la construcción se está utilizando un margen del 0%, debido a que la concesión transfiere todos los riesgos y utilidad a un Consorcio Constructor encargado de desarrollar la obra.

OPEX: Para los costos relacionados con operación y mantenimiento se establece un margen del 6,48%, establecido en el modelo financiero.

Los costos financieros se reconocen directamente contra los resultados del ejercicio y a su vez, se incluyen, según lo establecido en el contrato, en base del reconocimiento de los ingresos del activo financiero.

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública emitió el concepto 589 en noviembre de 2016, en el cual respuesta da a entender que los costos financieros se pueden incluir dentro del activo financiero según los siguientes argumentos:

- Si en el acuerdo contractual se establece que los financieros pueden ser incluidos como parte de los ingresos acordados en el contrato de construcción, estos formarán parte de los ingresos totales del contrato, y serán reconocidos de acuerdo con lo establecido en los párrafos 22 a 35 de la NIC 11.
- El tratamiento de los ingresos ordinarios del contrato, tiene un tratamiento distinto al de los costos de préstamos incurridos en el contrato, dado que tratándose de costos de préstamos,

estos deben ser reconocidos como gastos en el momento en que se incurra en ellos, a menos que el operador tenga un derecho contractual a recibir un activo intangible. En este caso los costos por préstamos que sean atribuibles deberán capitalizarse según en párrafo 22 de IFRIC 12.

- La determinación de los conceptos que deben incluirse en la medición del activo financiero, debe considerar los flujos contractuales a los que tiene derecho el concesionario, teniendo presente, desde luego, el momento en el que se recibirán, para traerlos al valor presente a la TIR del proyecto. Este punto permite concluir que se puede incluir todo lo que los flujos contractuales de remuneración incluyan.

Además, emitió el concepto 758, en el cual confirma nuevamente que los costos por préstamos pueden ser incluidos dentro del activo financiero con el siguiente párrafo:

- En el momento en que el concesionario efectuó el cálculo del valor del contrato y este requería de financiación, el costo del contrato incluirá los costos de financiación. Por tanto, si la transacción se encuentra clasificada en el modelo de activo financiero, los costos por intereses serán considerados como parte del cálculo del activo financiero en su reconocimiento inicial. Posteriormente a su reconocimiento, los costos por intereses, generados al aplicar el método de interés efectivo, se reconocerán como gasto en los periodos correspondientes, y de manera simultánea el concesionario efectuará el reconocimiento de los ingresos por el desarrollo del contrato de construcción, utilizando cualquiera de los métodos para el reconocimiento de ingresos en su condición de contratista, y cumpliendo el principio de correlación.

Aunque estas posiciones del Consejo Técnico de la Contaduría Pública no son de obligatorio cumplimiento, sirven para sustentar nuestra posición.

La aplicación de las NIIF en Colombia es reciente, Concesión Pacífico Tres las adoptó por primera vez al 01 de enero de 2015 y fue de obligatorio cumplimiento a partir del 01 de enero de 2016. Respecto al tratamiento contable de los costos financieros, aún existen diferencias de criterios en su aplicación, la administración determinó que estos deben ser incluidos dentro de la base del activo financiero debido a que serán remunerados por el contrato de concesión; esta decisión no afecta la liquidez ni la disponibilidad de los recursos del proyecto, tampoco afecta las obligaciones contractuales de parte de los contratantes y contratistas. Cabe resaltar que la decisión se encuentra sustentada en la norma.

29. Indicadores financieros

A continuación, se muestran los principales indicadores financieros:

Indicador	Resultado 2017	Resultado 2016
Razón corriente	1813,72%	4144,73%
Margen bruto	32,06%	44,29%
ROA	9,64%	6,72%
ROE	43,97%	96,91%
Endeudamiento	96,04%	97,60%